

**DIAGNÓSTICO DE COMPETITIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD DE LOS
PUEBLOS MÁGICOS**

**MUNICIPIO DE
IZAMAL, YUCATÁN**



SECTUR
SECRETARÍA DE TURISMO



Yucatán
Gobierno del Estado
Comprometido con tu bienestar
2012 - 2018
Secretaría de
Fomento Turístico



INDICE

PRÓLOGO	1
OBJETIVO DEL ESTUDIO	2
I. INTRODUCCIÓN	3
Datos históricos	
Localización y división política	
Población	
Datos geográficos	
Conectividad	
Actividades económicas y Turismo	
Principales atractivos turísticos	
Vocación turística	
II. IZAMAL PUEBLO MÁGICO	7
III. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA TURISTICA	15
1. Ejes de la política nacional turística.	16
Plan Nacional de Desarrollo	
2. Lineamientos y directrices estratégicas.	17
Plan Estatal de Desarrollo	
3. Lineamientos sectoriales.	21
Plan Municipal de Desarrollo.	
IV. DIAGNÓSTICO DE COMPETITIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD	26
V. ANÁLISIS FODA	65
COMPETITIVIDAD DE IZAMAL	72
VI. CONCLUSIONES POR AREA DE ATENCIÓN	74
BIBLIOGRAFIA	81
Responsables del proyecto	83
Organigrama	90

PRÓLOGO

En respuesta a la solicitud de la Secretaría de Turismo, la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), como Institución de Educación Superior y en coordinación con la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán, ha desarrollado un proceso metodológico en la integración de los Diagnósticos de Competitividad y Sustentabilidad para el municipio de Izamal denominado como Pueblo Mágico.

Éste proyecto de integración del diagnóstico situacional, realizado por el cuerpo de profesores de la Licenciatura de Turismo de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY, se realizó con base en las variables de los criterios e indicadores comunes, asignados por SECTUR, mismas que responden a la problemática particular del pueblo mágico de Izamal, en relación a la competitividad y sustentabilidad del destino.

De acuerdo a los estudios llevados a cabo, se integra dicho diagnóstico con: los antecedentes históricos, geográficos, sociopolíticos y económicos y los referentes conceptuales de la designación de Pueblo mágico; con la definición y análisis de los indicadores; el análisis de las fortalezas y oportunidades, de las debilidades y amenazas que se presentan en el día a día en el pueblo mágico de Izamal; el análisis de competitividad y sustentabilidad del destino; y por supuesto se concreta con las conclusiones generales que muestran un escenario real del destino Izamal como pueblo mágico.

OBJETIVOS

El objetivo general del estudio

Realizar una caracterización de la localidad de Izamal designada Pueblo mágico enfocando en su capacidad para atraer viajeros e inversión en infraestructura y equipamiento turístico, que impacte en la llegada de visitantes, incremente la ocupación y el gasto promedio, y permita generar beneficios reales para las comunidades locales, las empresas y los prestadores de servicios turísticos, además de favorecer la sostenibilidad del patrimonio natural y su conservación.

Los Objetivos Específicos del estudio

- a) Evaluar el grado de desarrollo urbano (infraestructura, equipamiento y vivienda de la población) Identificando procesos de planificación que permitan un desarrollo territorial ordenado en lo ambiental, turístico y urbano.
- b) Evaluar la interacción entre la actividad turística y urbana del destino y el medio natural (consumo de recursos y disposición de residuos)
- c) Conocer, analizar y enunciar el comportamiento de la competitividad de la localidad
- d) Desarrollar un diagnóstico de la situación turística del destino con base en indicadores y criterios definidos.
- e) Desarrollar un instrumento que pueda servir como fotografía del momento y sirva de base a la adecuada toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.
- f) Revisar y anexar los Instrumentos de política turística existentes en la localidad.
- g) Evaluar el impacto generado por la actividad turística en la preservación de los valores y costumbres culturales de las comunidades locales.
- h) Dimensionar los beneficios que se generan en el destino, a fin de mejorar la calidad de vida de la población.
- i) Conocer el perfil del visitante y su relación con la sustentabilidad

I. INTRODUCCIÓN¹

Datos Históricos

Izamal fue en la época prehispánica, un centro importante poblacional y ceremonial que, según algunos estudiosos fue fundada en el siglo IV de nuestra era por el sacerdote Zamná “Rocío del Cielo”. Se dice que esta zona fue construida a la llegada de los Chanes, pueblo maya venido de Bacalar, más tarde denominado Itzá.

Se le conoce como “La ciudad de los cerros” o “La ciudad de las tres culturas”. El primer título lo lleva por poseer vestigios arqueológicos como lo son las 5 grandes pirámides que se encontraron en esta zona. El segundo título hace referencia a la herencia cultural que adquirió por las diferentes épocas que ha pasado: la Prehispánica, la Colonial y México contemporáneo.

Al igual que todas las grandes ciudades-estado y centros poblacionales, Izamal fue abandonado, por razones hasta hoy desconocidas a fines de la época, conocida como posclásica (período mexicano), en el siglo XV.

Cuando llegan los españoles encuentran todo deshabitado, y son estos los que deciden iniciar la construcción de un convento franciscano utilizando los materiales de una de las cinco grandes pirámides de Izamal.

Los conquistadores establecieron el régimen de Encomienda en el pueblo de Izamal entre los años 1543 y 1549, mismo que perdura durante toda la época colonial. Declarada la independencia de Yucatán y su posterior incorporación al resto de la República Mexicana, Izamal que había sido elevada a villa en 1823. En 1841 obtiene el título de ciudad, mismo que conserva hasta 1923 en el que se derogan los decretos que la elevaron a las categorías de ciudad y villa, quedando con el rango de pueblo hasta 1981 en que recuperó su título de ciudad, mismo que hasta hoy conserva.

Localización y división política

El municipio de Izamal se localiza en la región centro norte del estado. Está situado entre los paralelos 20° 51' y 21° 00' de latitud norte y los meridianos 88° 51' y 89° 09' de longitud oeste; tiene una altura promedio de 13 metros sobre el nivel del mar. Ocupa una superficie de 275.92 Km², que representan el 0.63% del total estatal y el 0.014% del total nacional. Colinda con los siguientes

¹ Plan Municipal de Desarrollo, Izamal H. Ayuntamiento 2012-2015. Recuperado el 06 de Diciembre de 2013 de: www.transparenciayucatan.org.mx/ArticuloIX/dwn.a9?ID=fe8383dd...

Sistema para la consulta del anuario estadístico de Yucatán 2012. Recuperado el 06 de Diciembre de 2013 de: http://transparencia.yucatan.gob.mx/datos/2013/SAYF_Fracc_XVI/anuario_estadistico_2012/c31_21.pdf

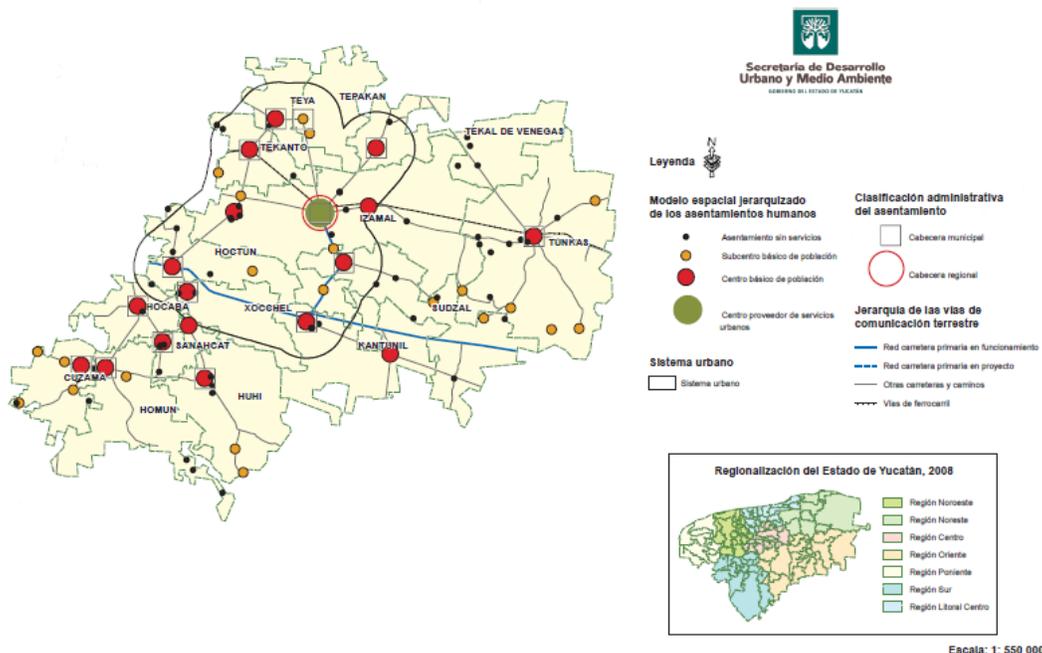
municipios: al norte con Tekal de Venegas, Tepakan y Tekanto, al sur con Xocchel, Kantunil y Sudzal, al este con Tunkás y al oeste con Hochtún.

Además de la cabecera, su división política la componen treinta poblaciones, siendo las más importantes: Citilcum, Kimbilá, Sitilpech, Cuauhtémoc y Xanabá. Otras menores, pero no menos importantes, son las haciendas de: San Luis, Kanán, Tebec, Sacnicté, Balantún, Becal, Chixé, Sacalá, Cuauhtémoc, San Pedro, Catzín, Ebulá, Chichihuá, Sahaltún, San Pedro, Santa María, Tziló, San Luis, San José Tzucacab, Yokdzonot, Kanan, Chenkín, Chichi-uh, Choyoh, Chumul, Kantoyehen, Mulsay, Sac-Nicté, Tulinche, Xtohil y la finca Tecoh. Tiene en su jurisdicción 5 comisarías: Pixilá o Cuauhtémoc, Xanabá, Kimbilá, Citilcum y Sitilpech.

Población

De acuerdo con el conteo 2010 del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) tiene una población de 25,980 habitantes, 12,887 hombres y 13,093 mujeres que equivale al 1.42% respecto del Estado; cerca del 49.3% son hombres y el 50.7% mujeres. Poco más de 10,140 personas hablan la lengua indígena, correspondiente al grupo étnico Maya.

Jerarquización de los Asentamientos Humanos y Sistemas Urbanos en la Región Centro del Estado de Yucatán, 2008



Datos geográficos

Clima: La región está clasificada como cálida-subhúmeda con lluvias en verano, presentándose al interrumpirse éstas las llamadas sequías de medio verano. La temperatura media anual es de 27° C. La precipitación pluvial media anual es de 1,200 milímetros. Los vientos predominantes son del sureste.

Humedad relativa promedio anual: marzo 66%- diciembre 89%.

Hidrografía: En el territorio municipal no existen corrientes superficiales de agua. Sin embargo en el subsuelo se forman depósitos conocidos como cenotes.

Orografía: El suelo de Izamal es de tipo rocoso. Pero es apto para la siembra de frutas de la temporada, papaya maradol, maíz, frijol, calabaza, entre otros.

Flora: La flora está constituida por la vegetación característica de la selva baja caducifolia (matorrales y arbustos espinosos).

Fauna: La fauna la forman, principalmente, reptiles (iguanas, lagartija y serpientes); entre las aves (paloma y codorniz).

Conectividad

El municipio cuenta con servicio de correo, teléfono, telégrafo, fax, televisión por cable, radiotelefonía, telefonía celular, internet de banda ancha entre otros.

En cuanto a vías de comunicación, la transportación terrestre se efectúa a través de las carreteras federales, estatales, terracerías, caminos rurales y de alimentación que conectan con otros municipios y comunidades de la región.

Izamal cuenta con transporte público de pasaje que presta sus servicio colectivamente en toda la ciudad, en las comisaría del municipio, así como para la ciudad de Mérida; existe dos líneas de autobuses que prestan sus servicios de transporte con la ruta Izamal-Mérida; Izamal-Valladolid; Izamal-Cancún Quintana Roo. Izamal, cuenta con un paraderos de servicio vehicular tipo van para transporte foráneo a la ciudad de Mérida, una terminal de autobuses. Actualmente, el sistema vial de la ciudad de Izamal está constituido por calles estrechas, lo que podría ocasionar que los requerimientos viales urbanos actuales sean otros, la ciudad de Izamal, cuenta con cinco entradas que colindan con municipios circunvecinos como son Tekal de Venegas, Tepakán, Cacalchen, Sudzal, Tunkas.

Actualmente Izamal cuenta con cincuenta y dos calles entre horizontales y verticales, en su mayoría calles pavimentadas, por donde pueden transitar los vehículos motrices.

Actividades económicas y turismo

Gran parte de la población se desempeña fuertemente en la actividad comercial, donde predominan los giros dedicados a la venta de productos de primera necesidad, los comercios mixtos que venden artículos diversos, así como tiendas de ropa y accesorios, zapaterías y otros comercios que proporcionan diversos productos y servicios.

La agricultura con cultivos de maíz y hortalizas, la ganadería, la producción de miel y sus derivados, son las principales ocupaciones de los productores. En cuanto al abasto al consumo popular, esta necesidad es cubierta por tiendas de abarrotes, carnicerías y diversos establecimientos que venden alimentos y bebidas entre restaurantes, loncherías y puestos de antojitos. En la cabecera municipal existe un mercado público y un rastro para la inmolación de animales, lo que convierte a esta población en abastecedora de localidades más pequeñas.

En el sector de turismo, Izamal es una de las ciudades coloniales en Yucatán con mayor vocación turística, es considerado como uno de los primeros pueblos mágicos de México, cuenta con interesante oferta de servicios y productos turísticos, hasta el 2011, contó con 127 establecimientos de hospedaje registrados según tipo de alojamiento y 5 establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística.

Principales atractivos turísticos

Monumentos Arqueológicos: Debido a que Izamal fuera el principal centro ceremonial en la época Maya, aún es posible visitar y admirar pirámides y asentamientos mayas en los alrededores del centro histórico.

Monumentos coloniales: Por la influencia española durante la conquista y evangelización de los indígenas, se pueden apreciar Monumentos y casonas coloniales de diferentes estilos Arquitectónicos del siglo XV al XVIII. El convento franciscano antes mencionado fue construido durante la época colonial y terminado en 1561, con una explanada de 7,806 metros cuadrados, un atrio enorme que se considera el segundo más grande del mundo, sólo por detrás de la Plaza de San Pedro. Se ha convertido en un punto turístico de alta demanda gracias su arquitectura y su historia. En las noches se realiza un espectáculo de luz y sonido para todos los visitantes, resaltando el imponente atrio. Otro de los atractivos turísticos es la virgen de Izamal, famosa por haber sido coronada por el mismísimo Juan Pablo II en agosto de 1993.

Monumentos naturales: En los alrededores del municipio es posible descubrir rica biodiversidad en flora y fauna, ideal para quienes gustan de actividades ligadas a la naturaleza.

Cultura viva: Izamal es un municipio donde se disfruta la integridad cultural, rica expresión de arte popular de los artesanos orgullosamente Izamaleños, antiguas tradiciones y festividades de la comunidad, exquisita gastronomía y conocer el estilo de vida de las poblaciones indígenas rurales.

Vocación turística Turismo Cultural, entendido como “Aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico”²

² SECTUR-CESTUR, Estudio Estratégico de Viabilidad de Turismo Cultural, 2002. Turismo cultural. Recuperado el 07 de Dic. de 2013 de http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Turismo_Cultural_y_de_Salud

II. IZAMAL COMO PUEBLO MÁGICO

Izamal es una población que debido a sus características arquitectónicas, históricas y culturales recibió el nombramiento como Pueblo Mágico en el año 2002.

Sin embargo, no se han detonado todas las ventajas del Programa Pueblos Mágicos en esta población lo que tiene como consecuencia que el desarrollo turístico de esta localidad se esté dando de una manera espontánea y lenta, lo cual es susceptible de transformarse con la adecuada planeación por parte de todos los actores involucrados, con la finalidad de lograr para los habitantes de esa población yucateca un nivel de vida digno.

Sobre el Programa Pueblos Mágicos

Antecedentes

El programa Pueblos Mágicos fue creado en el año 2001, con la finalidad de crear valor turístico en las localidades, y fortalecer y renovar sus atributos histórico-culturales tangibles e intangibles, así como del entorno natural, a fin de que la comunidad aproveche y se beneficie del turismo.

Busca lograr un cambio de actitud en las comunidades locales pues son sus pobladores, quienes más disfrutan y aprovechan las nuevas condiciones de lugares que habían quedado en el olvido y que hoy son sitios de reunión y de disfrute.

Según SECTUR (2007), el Programa Pueblos Mágicos nace como un programa de apoyo a poblados típicos con atractivos históricos culturales de gran singularidad que requerían acciones de conservación y mejoramiento de su imagen urbana e identidad. Una característica muy especial del Programa Pueblos Mágicos, es la dinámica participación de los tres niveles de gobierno, aportando, cada uno de ellos la parte de la responsabilidad y los recursos que son de su competencia.

En la actualidad, un Pueblo Mágico es un símbolo distintivo, una marca turística, que se otorga a ciertas localidades que:

- Tienen atributos simbólicos, leyendas, historias, hechos trascendentes, cotidianidad, y que emana en cada una de sus manifestaciones socio culturales, significando una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico.
-

- Son el reflejo de México, pueblos que a través del tiempo y ante la modernidad, han sabido conservar, valorar y defender su herencia histórica cultural, y la manifiestan en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible.

Objetivos del programa Pueblos Mágicos

- Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos histórico - culturales de localidades singulares.
- Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos basados en las diferentes expresiones de la cultura local; artesanías, festividades, gastronomía, y tradiciones, entre otras.
- Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de otros productos turísticos tales como la aventura y el deporte extremo, el ecoturismo, la pesca deportiva, y otros que signifiquen un alto grado de atracción dentro del territorio de la localidad participante.
- Poner en valor, consolidar y/o reforzar los atractivos de las localidades con potencial turístico, fomentando así flujos turísticos que generen:
 - Mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora (artesanías, gastronomía, amenidades y el comercio en general), así como,
 - La creación y/o modernización de los negocios turísticos locales.
- Que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al programa, así como en un programa de apoyo a la gestión municipal.
- Que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficie del turismo como actividad redituable como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida.

Reglas de operación para los Pueblos Mágicos

El Programa Pueblos Mágicos requiere de la participación y coordinación de esfuerzos entre instituciones públicas, privadas y comunitarias. Por lo tanto, la integración de un Comité Pueblo Mágico es necesaria para el buen desempeño de la localidad dentro del Programa.

El Comité Pueblo Mágico tendrá la función de ser interlocutor entre los niveles de gobierno y la población de localidad; como instancia de consulta y análisis de los proyectos turísticos que serán sometidos ante la Secretaría de Turismo Federal como parte de apoyo al Programa

Pueblos Mágicos, más no administrará o tendrá acceso a los recursos que son canalizados a través de los Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos, mismo que es suscrito entre la SECTUR y el Gobierno Estatal.

El Comité Pueblo Mágico debe estar formado por las siguientes partes, teniendo como máximo 10 representantes que contarán con voz y voto.

- a. Un representante de la Dependencia Estatal de Turismo.
- b. Un representante de la Autoridad Municipal.
- c. Un representante del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- d. Representantes sociales, como pueden ser:
 - Asociación de Restauranteros.
 - Asociación de Hoteles.
 - Asociación de Agencias de Viajes.
 - Asociaciones y Cámaras de Comercio.
 - Colegio de Arquitectos.
 - Artesanos.
 - Líderes de opinión.

Dentro del Comité Pueblo Mágico deberá de ser nombrado un Presidente que sea de representación social, este será elegido por votación de los miembros del mismo en la primera sesión de cada año para proporcionar las facilidades necesarias para que el Programa de Trabajo del Comité se lleve a cabo correctamente, ser el interlocutor entre el Comité y los diferentes niveles de Gobierno, el representante de la localidad en las reuniones de trabajo que así lo requieran y para enviar por escrito a SECTUR un reporte semestral del avance del Plan de Trabajo Anual del Comité.

Es necesario que dentro del Comité se designe al Secretario, mismo que deberá de ser el representante de la Dependencia Estatal de Turismo o el representante de la Autoridad Municipal.

La Dependencia Estatal de Turismo deberá de acreditar por escrito ante la SECTUR la existencia del Comité, así como los datos del Presidente, así como los nombres de los Integrantes y al sector que representan. Asimismo, se deberá de indicar la periodicidad con que sesionará el Comité y se deberá de anexar su Plan de Trabajo Anual.

Criterios para la incorporación al programa Pueblos Mágicos

Para que una localidad pueda ser incorporada al Programa, tendrá que realizar una serie de trámites, siendo el primero de estos la solicitud de incorporación por parte de las Autoridades Municipales y Estatales a esta Dependencia.

Posterior a ello, se realizará una visita de valoración inicial por parte de funcionarios de la Dirección General de Programas Regionales y/o de la Dirección General de Desarrollo de Producto Turístico, en donde se evaluará la potencialidad para que la localidad pueda llegar a ser Pueblo Mágico.

Si el dictamen es favorable, la localidad solicitante deberá de iniciar el proceso de integración del Expediente, para lo que es preciso:

- Que la sociedad local en su conjunto o a través de una representación civil haya solicitado su incorporación al programa ante las autoridades estatales y/o federales.
- Constituir un Comité Turístico Pueblo Mágico y/o algún organismo, Asociación Civil o Grupo Pro Pueblo Mágico, que los represente como la voz de la comunidad ante autoridades e instancias gubernamentales. Este Comité Turístico debe nombrar un representante gestor-enlace que sea conductor y voz de ideas, proyectos y prioridades en ambas vías de y ante la comunidad y ante autoridades de los tres niveles de Gobierno. Cabe destacar que este Comité deberá estar integrado y contar con un programa de trabajo, de acuerdo a las reglas de operación establecidas por la SECTUR, previo a la presentación del expediente ante esta Dependencia, para su evaluación y en su caso presentarlo ante el Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección.
- Que las autoridades estatales y municipales hayan solicitado formalmente la incorporación de la localidad correspondiente al programa y comprometido una aportación económica de cuando menos 3 años, así como la oportunidad de poner a disposición de la localidad sus estructuras organizacionales para la realización de las acciones, proyectos y programas de trabajo que deriven del binomio comunidad- Autoridad municipal.
- Cabe destacar que este punto deberá estar solventado en su totalidad para estar en condiciones de recibir su expediente para su evaluación y en su caso presentarlo ante el Comité.

Criterios para certificación de nombramiento como Pueblo Mágico

Las localidades incorporadas al Programa para mantener su nombramiento como Pueblo Mágico, deberán de obtener la renovación del mismo cada año, esta contará con la revisión de cumplimiento de los Indicadores de Evaluación de Desempeño y de los Criterios Certificación del Programa.

Los Criterios de Certificación del Programa se dividen en tres Ejes:

Planeación (valor por eje: 10%),

Competitividad (valor por eje: 40%

Fortalecimiento (valor por eje: 50%).

Eje: Planeación

1. Planes de Desarrollo Estatal y Municipal. Serán considerados planes y programas estatales y municipales tales como; Plan Estatal de Desarrollo Sexenal; Plan Municipal de Desarrollo Trianual; de desarrollo urbano, de conservación ambiental; o bien aquellos que explícitamente estén orientados a la preservación del entorno cultural y natural (desarrollo sustentable).

2. Programa de desarrollo turístico municipal. Se debe de presentar un plan o programa de desarrollo turístico municipal vigente, en donde el desarrollo turístico de la localidad sea estratégico, y deberá estar aprobado por el Ayuntamiento.

3. Reglamento de imagen urbana y plan de manejo en función del Programa Pueblos Mágicos. La localidad deberá de contar con un Reglamento de Imagen Urbana vigente y un plan de manejo que articule las estrategias para los servicios públicos y atención al turismo.

Eje: Competitividad

1. Programas diversos de apoyo al desarrollo municipal.

La localidad deberá acreditar que ha recibido apoyos directos de Programas Institucionales, estatales y/o federales que contribuyen y benefician directa o indirectamente su actividad turística, detallando la inversión y el impacto de los beneficios.

2. Servicios turísticos que garantizan su comercialización

Se deberá de acreditar que cuente con los servicios turísticos de alojamiento y restaurantes, al menos con un nivel intermedio, ya sea dentro de su propio territorio y/o en un radio de influencia no mayor a una hora distancia de un destino turístico de soporte.

3. Servicios de asistencia y seguridad.

Acreditar que se cuenta con los servicios de salud y seguridad pública para la atención del turismo en caso de ser necesario en una situación de emergencia.

4. Acciones de conservación del patrimonio tangible e intangible.

La localidad debe de documentar las acciones que se han realizado del rescate o preservación de su patrimonio cultural tangible e intangible. Destacando aquellas expresiones que significan de manera especial como atractivo o motivo de visita a la localidad.

5. Comercialización turística y desarrollo del Producto turístico local

Se debe de documentar la integración de la localidad en un circuito, un corredor o una ruta turística que sea comercializada por operadores locales, nacionales y/o internacionales.

Asimismo, se deberá presentar algunos testimoniales de cómo se ha integrado su producto turístico.

6. Difusión y promoción turística del destino.

La localidad deberá de presentar documentación que soporte las acciones de promoción y difusión que ha venido realizando ya sea de manera local, regional y/o nacional, pudiendo ser de eventos, o bien de sus productos como destino turístico.

7. Contar con un Sistema de información turística municipal.

Se deberá presentar la información estadística acumulada de la localidad (mínimo indicadores básicos de la actividad), misma que debe de ser reportada a través del Datatur, o bien presentar los avances para su incorporación a dicho sistema.

Eje: Fortalecimiento

1. Cumplimiento en el ejercicio de los Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos

La localidad deberá de acreditar el correcto ejercicio de los recursos reasignados a través de los Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos, suscritos entre el

Gobierno Estatal y la Secretaría de Turismo, así como dar cabal cumplimiento a los compromisos establecidos en el mismo.

2. Continuación y consolidación de programas y/o acciones de desarrollo turístico.

Se deberán presentar los documentos que avalen que se han implementado de manera continua programas de capacitación, talleres de desarrollo de productos, campañas turísticas dirigidas a la localidad; concientización, limpieza, etc.

3. Impacto turístico y económico del nombramiento de la localidad a nivel regional y/o municipal.

La localidad deberá mostrar que en una determinada área de influencia se ha venido generando trabajo de desarrollo turístico reflejado en: inversión privada y social en desarrollos turísticos culturales, rurales, de naturaleza y otros tipos de turismo; trabajadores de empresas turísticas y/o socios de empresas comunales y/o ejidales, que se hayan incorporado al empleo turístico recientemente; nacimiento de nuevas empresas turísticas y relacionadas, etc.

Adicional a ello, existen tres criterios no negociables, siendo estos: Comité Pueblo Mágico, el compromiso de las autoridades estatales y municipales hacia el Programa, y la aplicación del Programa de reordenamiento del comercio semifijo y/o ambulante. Si uno de estos puntos no es cumplido, la localidad será acreedora a un apercebimiento.

Para que una localidad pueda conservar su nombramiento como Pueblo Mágico, tendrá que comprobar el cumplimiento mínimo de un 90% en los ejes y el cumplimiento total de los Criterios no negociables, y deberá acreditar el porcentaje restante en un lapso no mayor a 90 días naturales, a partir de la fecha de dictaminación que emita el Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección.

Localidades seleccionadas como Pueblos Mágicos

Los Pueblos Mágicos incorporados a este programa, ya contaban con diversas características que provocaban, en algunos casos, un cierto número de visitas por parte de los turistas; sin embargo, la mayoría de estas localidades presentaban, en la mayor parte de los casos, un funcionamiento turístico incipiente.

Pueblo Mágico	Año de ingreso
Mexcaltitán, Nay.	2001
Huasca de Ocampo, Hgo.	2001
Real de Catorce, S.L.P	2001
Tepoztlán, Mor.	2002
Taxco, Gro.	2002
Tepotzotlán, Méx.	2002
Tapalpa, Jal.	2002
Comala, Col.	2002
Pátzcuaro, Mich.	2002
Dolores Hidalgo, Gto.	2002
Cuetzalan, Pue.	2002
Izamal, Yuc.	2002
Tequila, Jal.	2003
San Cristóbal de las Casas, Chis.	2003
Real del Monte, Hgo.	2004
Parras, Coah.	2004
Valle de Bravo, Méx.	2005
Mazamitla, Jal.	2005
Alamos, Son.	2005
Tlalpujahuá, Mich.	2005
Cosalá, Sinaloa	2005
Bernal, Qro.	2005
Coatepec, Ver	2006
Santiago, N.L.	2006
Todos Santos, B.C.S.	2006
Real de Asientos, Ags.	2006
Papantla, Ver.	2006
Cuitzeo, Mich	2006
Bacalar, Q. Roo	2006
Huamantla, Tlax.	2007
Jerez, Zac	2007
Valladolid, Yuc.	2012

III. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA TURÍSTICA

1. EJES DE LA POLÍTICA NACIONAL TURÍSTICA Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018³

VI. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

VI.4. México Próspero

Objetivo 4.11.

Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.

Estrategia 4.11.1. Impulsar el ordenamiento y la transformación del sector turístico.

Líneas de acción

- Actualizar el marco normativo e institucional del sector turístico.
- Promover la concurrencia de las acciones gubernamentales de las entidades federativas en materia de turismo, con las del Gobierno Federal.
- Alinear la política turística de las entidades federativas a la Política Nacional Turística.
- Impulsar la transversalidad presupuestal y programática de las acciones gubernamentales, coordinándolas hacia los objetivos de la Política Nacional Turística.

Estrategia 4.11.2. Impulsar la innovación de la oferta y elevar la competitividad del sector turístico.

Líneas de acción

- Fortalecer la investigación y generación del conocimiento turístico.
- Fortalecer la infraestructura y la calidad de los servicios y los productos turísticos.
- Diversificar e innovar la oferta de productos y consolidar destinos.
- Posicionar adicionalmente a México como un destino atractivo en segmentos poco desarrollados, además del de sol y playa, como el turismo cultural, ecoturismo y aventura, salud, deportes, de lujo, de negocios y reuniones, cruceros, religioso, entre otros.
- Concretar un Sistema Nacional de Certificación para asegurar la calidad.
- Desarrollar agendas de competitividad por destinos.
- Fomentar la colaboración y coordinación con el sector privado, gobiernos locales y prestadores de servicios.

³ Extraído del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, Pág 143.

- Imprimir en el Programa Nacional de Infraestructura un claro enfoque turístico. Estrategia 4.11.3. Fomentar un mayor flujo de inversiones y financiamiento en el sector turismo y la promoción eficaz de los destinos turísticos.

Líneas de acción

- Fomentar y promover esquemas de financiamiento al sector con la Banca de Desarrollo.
- Incentivar las inversiones turísticas de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Promover en todas las dependencias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno los esquemas de simplificación y agilización de trámites para la inversión.
- Elaborar un plan de conservación, consolidación y replanteamiento de los Centros Integralmente Planeados (CIP), así como la potenciación de las reservas territoriales con potencial turístico en manos del Estado.
- Diseñar una estrategia integral de promoción turística internacional para proyectar una imagen de confiabilidad y modernidad.
- Detonar el crecimiento del mercado interno a través del desarrollo de nuevos productos turísticos, para consolidarlo como el principal mercado nacional.

Estrategia 4.11.4. Impulsar la sustentabilidad y que los ingresos generados por el turismo sean fuente de bienestar social.

Líneas de acción

- Crear instrumentos para que el turismo sea una industria limpia, consolidando el modelo turístico basado en criterios de sustentabilidad social, económica y ambiental.
- Impulsar el cuidado y preservación del patrimonio cultural, histórico y natural del país.
- Convertir al turismo en fuente de bienestar social.
- Crear programas para hacer accesible el turismo a todos los mexicanos.
- Promover el ordenamiento territorial, así como la seguridad integral y protección civil.

2. LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES ESTRATÉGICAS

Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán 2012-2018⁴

Se debe buscar el crecimiento de segmentos especiales del mercado turístico en cruceros, convenciones y turismo de negocios; sumado a eso se debe mejorar la infraestructura turística para aumentar el tiempo de estadía del visitante y promover al estado de manera integral. Un estado competitivo requiere

⁴ <http://www.prosoft.economia.gob.mx/organismos/docop/ESTYUC2013.pdf>
Consultado el 29 de Agosto de 201

individuos con ánimo emprendedor, un gobierno que genere condiciones adecuadas y planes y acciones de amplio consenso para guiar la inversión pública y privada.

TURISMO

El turismo se percibe hoy como una alternativa viable para diversificar la economía de Yucatán. Con los recursos naturales, culturales y humanos que posee, nuestra entidad federativa ocupa un lugar privilegiado para el desarrollo de la actividad turística. Nuestro estado requiere consolidar una oferta turística moderna con mayor calidad y diversificación; las principales líneas de acción para lograr el crecimiento del sector son mejorar la profesionalización de los servicios, generar mejores productos turísticos, detonar el crecimiento de segmentos especiales de mercado, así como promover mayor inversión privada.

El desafío es impulsar el incremento en la productividad, lo que dará mayor competencia a la industria turística, generando más empleos mejor remunerados. El turismo es el presente de Yucatán y puede ser un venturoso futuro si promovemos hoy los cambios y realizamos las acciones dirigidas a hacer de nuestra entidad federativa un lugar privilegiado y único para los visitantes nacionales y extranjeros.

OBJETIVOS

OBJETIVO 1: DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA DEL ESTADO MEDIANTE EL FOMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS QUE GENEREN MAYOR VALOR AGREGADO.

Estrategias:

- Fomentar las actividades de turismo de naturaleza
- Estimular el crecimiento de los segmentos especiales del mercado turístico
- Consolidar las rutas y circuitos turísticos del estado.
- Promover el arribo de cruceros y nuevas rutas aéreas al estado, a través del aprovechamiento de la infraestructura existente.
- Incrementar la atracción de inversiones privadas en el ramo turístico para fomentar el crecimiento de la actividad en el estado.

OBJETIVO 2: INCREMENTAR LA AFLUENCIA DE VISITANTES NACIONALES E INTERNACIONALES CON PERNOCTA AL ESTADO MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACION TURÍSTICA.

Estrategias:

- Implementar técnicas innovadoras de mercadotecnia dirigidas a la atracción de visitantes nacionales e internacionales.
- Desarrollar campañas de promoción turística dirigidas a incentivar el turismo de reuniones y los segmentos especiales de mercado.
- Reactivar la imagen turística del Mundo Maya en el mercado regional, nacional e internacional.

- Fomentar la generación de negocios electrónicos entre los prestadores de servicios turísticos.

OBJETIVO 3: AUMENTAR LA ESTADÍA DEL VISITANTE A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS QUE GENEREN ALTERNATIVAS DE OFERTA TURÍSTICA.

Estrategias:

- Mejorar la infraestructura turística pública en el estado, mediante acciones de renovación, creación, y modernización.
- Consolidar el mercado de turismo de reuniones, así como incrementar la oferta disponible para este segmento en el estado.
- Impulsar el desarrollo regional aprovechando la vocación turística, los recursos naturales y culturales de los municipios del estado, mediante el apoyo al diseño y generación de nuevos productos.
- Incentivar la generación de productos turísticos para los segmentos especiales de mercado.
- Estimular la generación de oferta de servicios en zonas con potencial turístico.
- Coadyuvar al crecimiento turístico de los Pueblos Mágicos de Izamal y Valladolid, a través de acciones de concertación, inversión pública y mejora de los servicios.

OBJETIVO 4: COMPETITIVIDAD DEL DESTINO TURISTICO MEJORADA A TRAVÉS DEL FOMENTO A LA CALIDAD EN BIENES Y SERVICIOS TURÍSTICOS.

Estrategias:

- Promover la calidad de los servicios en el estado, a través de acciones de cultura turística dirigidas a la población.
- Implementar el Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística, promoviendo la profesionalización y certificación de los prestadores de servicios turísticos.
- Realizar acciones permanentes de verificación y cumplimiento de la normatividad vigente, para garantizar la calidad y seguridad de los servicios turísticos disponibles en el estado.
- Ejercer las facultades y obligaciones establecida en la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán y su Reglamento, con el fin de promover adecuadamente el crecimiento sostenible de la actividad turística.
- Establecer el Sistema Estatal de Información Turística, que permita generar y divulgar variables e indicadores para analizar y evaluar al sector turístico.
- Vincular a los prestadores de servicios con organismos públicos federales, estatales y/o municipales, e instituciones privadas que proporcionen esquemas de financiamiento para el desarrollo de la industria turística.

COMPROMISOS

OBJETIVO 1: INCREMENTAR EL VALOR AGREGADO DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS

- Impulsar la atracción de las inversiones en el sector hotelero para municipios turísticos en el interior del estado.
- Fomentar el turismo de segunda residencia en Yucatán y particularmente en la ciudad de Mérida.
- Aprovechar las instalaciones aeroportuarias y marítimas para fomentar el turismo, utilizando esta infraestructura para mejorar la conectividad del estado.

OBJETIVO 2: INCREMENTAR LA AFLUENCIA DE VISITANTES AL ESTADO

- Consolidar el Gran Museo de Mundo Maya como elemento estratégico de la oferta turística de Yucatán.
- Fomentar y consolidar a Yucatán como un destino de turismo Premium.
- Promocionar la infraestructura y los servicios hospitalarios existentes para la promoción del estado como destino para turismo de salud.
- Fomentar actividades de atracción turística permanentes que coadyuven a la promoción de Yucatán.
- Consolidar el turismo regional y la cooperación entre estados y países que integran el Mundo Maya.

OBJETIVO 3. AUMENTAR LA ESTADÍA DE VISITANTES AL ESTADO.

- Fortalecer los sitios arqueológicos de Yucatán como destino turístico para potencializar la riqueza del legado maya en beneficio de las comunidades, a través de la conservación, preservación, consolidación y una adecuada promoción.
- Consolidar y ampliar de manera estratégica la infraestructura y las facilidades necesarias a la ciudad de Mérida para fortalecerla como un destino de selección inmediata del turismo de congresos y convenciones.
- Modernizar la infraestructura actual de los paradores turísticos.
- Modernizar el equipamiento de los espectáculos de luz y sonido de Chichén Itzá y Lol-tún.
- Promover infraestructura turística en instalaciones y servicios en los cenotes de Yucatán.
- Preservar el patrimonio arquitectónico de las iglesias en los municipios del interior del estado.
- Mejorar la infraestructura de los municipios costeros para aprovechar su potencial turístico.
- Fortalecer la Oficina de Congresos y Exposiciones de Yucatán (OCEY) y crear una Oficina de Promoción Turística de Yucatán en la Ciudad de México, para lograr mayor competitividad en el mercado del turismo de congresos y convenciones.
- Implementar un programa de dinamización cultural y artística en el Centro Histórico de Mérida para ampliar la oferta turística en la ciudad.

OBJETIVO 4. INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

- Proveer de internet y de un sistema de información al visitante en las zonas turísticas del estado para ofrecer un mejor servicio.
- Implementar una campaña permanente de concientización turística, “El turismo es desarrollo”, para lograr que toda la población conozca los beneficios que el turismo provee al estado.
- Desarrollar el Plan Estratégico para la promoción y comercialización turística de Yucatán que permita integrar acciones concretas y consensuadas.
- Desarrollar un programa integral de capacitación y competitividad turística que permita mayor profesionalización de los prestadores de servicios turísticos.
- Establecer un sistema estadístico que permita la obtención de información de la actividad turística para tomar mejores decisiones en materia de promoción y comercialización.

3. LINEAMIENTOS SECTORIALES

Plan municipal de desarrollo 2012-2015

Ayuntamiento de izamal

CAPITULO IV

DIAGNOSTICO ESTADISTICO Y SITUACIONAL DEL MUNICIPIO DE IZAMAL, YUCATAN.

PERFIL ECONOMICO:

Principales sectores, productos y servicios:

En el sector de turismo, Izamal es una de las ciudades coloniales en Yucatán con mayor vocación turística, es considerado como el primer pueblo mágico de México, cuenta con interesantes oferta de servicios y productos turísticos.

ARQUEOLOGICOS, debido a que Izamal fuera el principal centro ceremonial en la época Maya, aún es posible visitar y admirar pirámides y asentamientos mayas en los alrededores del centro histórico.

COLONIALES, por la influencia española durante la conquista y evangelización de los indígenas, se pueden apreciar Monumentos y casonas coloniales de diferentes estilos Arquitectónicos del siglo XV al XVIII.

NATURALES, en los alrededores del municipio es posible descubrir rica biodiversidad en flora y fauna, ideal para quienes gustan de actividades ligadas a la naturaleza.

CULTURA VIVA, Izamal es un municipio donde se disfruta la integridad cultural, rica expresión de arte popular de los artesanos orgullosamente Izamaleños, antiguas tradiciones y festividades de la comunidad, exquisita gastronomía y conocer el estilo de vida de las poblaciones indígenas rurales.

HIDROGRAFÍA: En el territorio municipal no existen corrientes superficiales de agua. Sin embargo en el subsuelo se forman depósitos comúnmente conocidos como cenotes. (Pág. 20-21)

CAPITULO V.- EJES RECTORES,

Objetivos generales, específicos, estrategias y líneas de acción.

EJE 2.- DESARROLLO ECONOMICO Y SEGURIDAD PUBLICA

La mayor fuente de trabajo en el municipio es la manufacturera Lee de México, y los establecimientos comerciales como lo son los minisúper, tienda de autoservicios, gasolineras, hoteles y restaurantes. (Pág. 27)

2.4. Turismo

Objetivo específico

Ofrecer una nueva dinámica de servicios turísticos con las habilidades que fortalezcan la estructura turística y económica, considerando al turismo como el sector productivo en el municipio de Izamal.

Meta

Formular un programa con parámetros de la actividad turística de la ciudad de Izamal, con la evaluación y el diagnóstico de la influencia económica del turismo a nivel estatal, así como la implementación de estrategias de crecimiento.

Estrategias y líneas de acción

--Crear métodos de Desarrollo para la competitividad de la actividad turística de la ciudad de Izamal.

-Elaborar el programa de medición de indicadores cualitativos y cuantitativos de la actividad turística de la ciudad de Izamal, incluyendo la evaluación y diagnóstico de la influencia económica del turismo a nivel estatal.

-Gestionar recursos económicos de los diferentes niveles de gobierno en beneficio de la infraestructura turística de Izamal.

-Contar con un sistema de comunicación para el establecimiento de comercios con modernidad, sin atentar contra el patrimonio cultural del Centro Histórico.

-Realizar programas de promoción turística en coordinación con el Estado y la Federación. Diseñar una estrategia de promoción turística de la ciudad en el mercado mundial, a través de la mercadotecnia y la función pública.

-Promover un “circuito Turístico”, para aprovechar de manera responsable todo lo que Izamal tiene que ofrecer al turismo local, nacional e internacional

-Apoyar a los artesanos locales mediante programas que le den promoción a los productos artesanales que producen en el municipio.

-Impulsar la participación de los Izamaleños en las actividades y programas turísticos y culturales.

-Promover las actividades turísticas y culturales de Izamal entre todos los yucatecos.

-Facilitar el acceso de los Izamaleños en las actividades y eventos turísticos y culturales. (pág. 30-31)

2.4.1. Centro Histórico

Objetivo específico

Rescatar y mantener el patrimonio arquitectónico y cultural de edificios públicos y privados y de los espacios que integran el Centro Histórico de Izamal para fomentar la actividad cultural y turística de nivel local, nacional e internacional.

Meta

Diseñar un modelo del área del Centro Histórico y de sitios históricos, que permitan sentar las bases de rescate integral de sitios arqueológicos e históricos.

Estrategias y líneas de acción

--Diseñar programas de rescate del Centro Histórico y sitios históricos.

-Continuar con la Gestión de la declaración oficial de la Ciudad de Izamal, como Patrimonio Mundial de la Humanidad por parte de la UNESCO.

-Diseñar un Modelo de Rescate de espacios, monumentos y construcciones establecidos en el centro histórico.

-Remodelar y rehabilitar las zonas y edificios históricos de tipo colonial de nuestra ciudad especialmente del centro histórico.

-Elaborar un programa de reordenamiento de transporte urbano dentro del Centro Histórico que facilite la movilidad del turismo.

-Implementar acciones de promoción del Patrimonio Histórico, Cultural y Comercial de Izamal.

-Mantener el Centro Histórico iluminado, limpio y con actividades culturales.

-Crear un circuito turístico interior y paseos peatonales que contemple el paso por el museo, iglesias, mercado, colonias, pirámides, entre otros).

-Realizar acciones de concientización económica y social de los comercios, restaurantes, posadas, hoteles y servicios turísticos, relacionados directa o indirectamente con el área de rescate del centro histórico. (Pág. 31)

2.4.2 Recursos Naturales

Objetivo específico

Promover los recursos naturales del municipio como opción de turismo alternativo, priorizando la protección de la biodiversidad a través de actividades que protejan la estructura, y la diversidad de los medios naturales.

Meta

Implementar un programa de Turismo Alternativo.

Estrategias y líneas de acción

--Diseñar programas y acciones de promoción y respeto de los recursos naturales del municipio.

-Establecer un padrón de las zonas turísticas y ecológicas para su promoción local, nacional e internacional.

-Promover el conocimiento y la protección de los recursos naturales en los programas de turismo.

-Crear folletos informativos de la flora y la fauna propias de nuestra región.

-Relacionar la flora con sus propiedades medicinales que les son atribuidas por conocimientos tradicionales. (Pág. 32)

2.5. Seguridad Pública

Objetivo específico

Garantizar la Seguridad Pública del Municipio de Izamal, implementando programas de prevención, y acciones adecuadas para abatir la incidencia delictiva; efectuando actividades para regular el tránsito y la seguridad en la actividad turística, con el objeto de establecer condiciones adecuadas para el

desarrollo y la convivencia entre los habitantes y garantizar de esta manera, la posición de Izamal como una de las ciudades más seguras de México. (Pág. 32)

2.5.3. Policía Turística Municipal

Objetivo específico

Crear un sistema de seguridad en las calles, parques y mercado municipal, como base para atraer más turistas y más clientes potenciales para todos los comercios.

Meta

Contar con una Policía Turística Municipal bilingüe con especialidad en la atención y en la vigilancia de la seguridad del Centro Histórico de la ciudad de Izamal.

Estrategias y Líneas de acción

-Mantener la seguridad pública en el mercado municipal y establecimientos comerciales del Centro Histórico.

-Definir el área de acción de la Policía Turística Municipal.

-Implementar programas de vigilancia las 24 horas del día para velar por la integridad de todos los comerciantes, empresarios y prestadores de servicios turístico del Centro Histórico y mercado municipal. (Pág. 34)

CAPITULO VI. PROGRAMAS A MEDIANO PLAZO

El Ayuntamiento del Municipio de Izamal, Yucatán, da a conocer algunos de los programas que emprenderá a lo largo de los tres años de administración municipal.

- DESARROLLO ECONOMICO Y SEGURIDAD PÚBLICA.

Programa de Desarrollo turístico

IV. DIAGNOSTICO DE COMPETITIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD

ÁREAS DE ATENCIÓN Y VARIABLES

1. GENERALES DEL DESTINO

Objetivos:

Conocer la información básica del perfil de los turistas que visitan Izamal para la correcta toma de decisiones en la promoción y determinación de los mercados Turístico del destino.

Estrategias

Diseño e implementación de un sistema de información que les permita conocer el perfil del Turista / excursionista que visita Izamal, considerando procedencia, sexo, edad promedio, motivo del viaje, nivel de escolaridad. etc. Para diseñar productos turísticos de acuerdo a los principales mercados del destino.

Líneas de acción:

Implementar un sistema de compilación de información directamente del turista.
Establecer indicadores de información del perfil del turista/excursionista.
Identificación del mercado o mercados meta para la correcta toma de decisiones en relación a la creación de productos Turísticos y planeación de las campañas de promoción turística de acuerdo a resultados de los indicadores establecidos

1.1. Variable: Número de habitantes

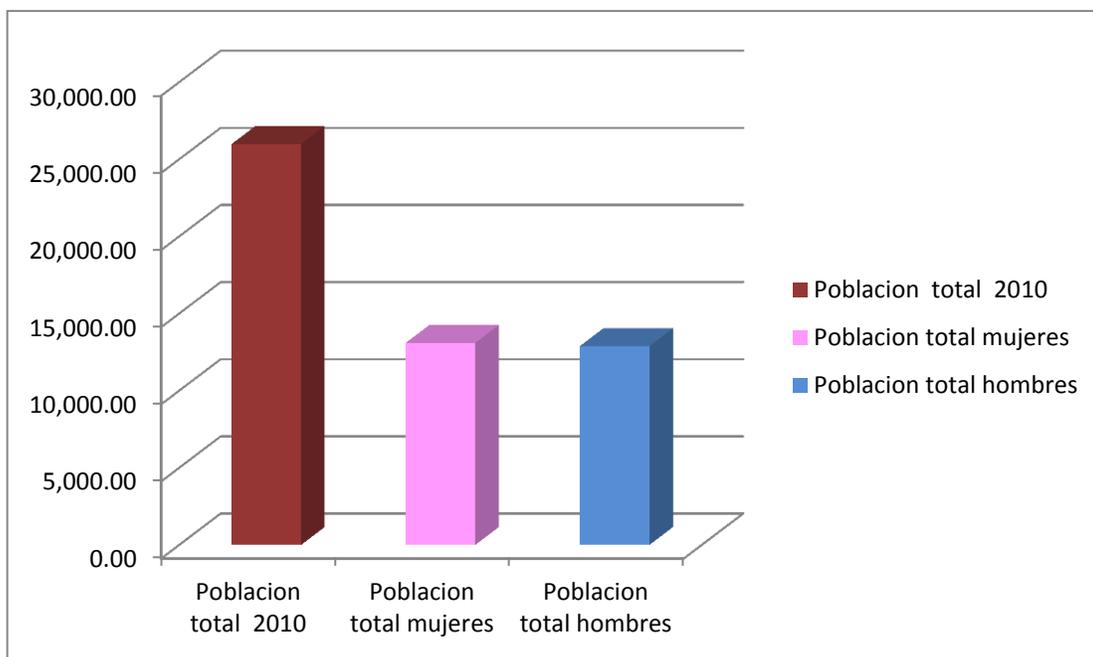
Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Se entiende por Número de Habitantes de una localidad, Total de población censada, en este caso en la ciudad de Izamal

¿Qué mide el indicador?: Este indicador informa el número de personas que viven en la ciudad de Izamal de acuerdo al último censo que se llevó a cabo en la misma

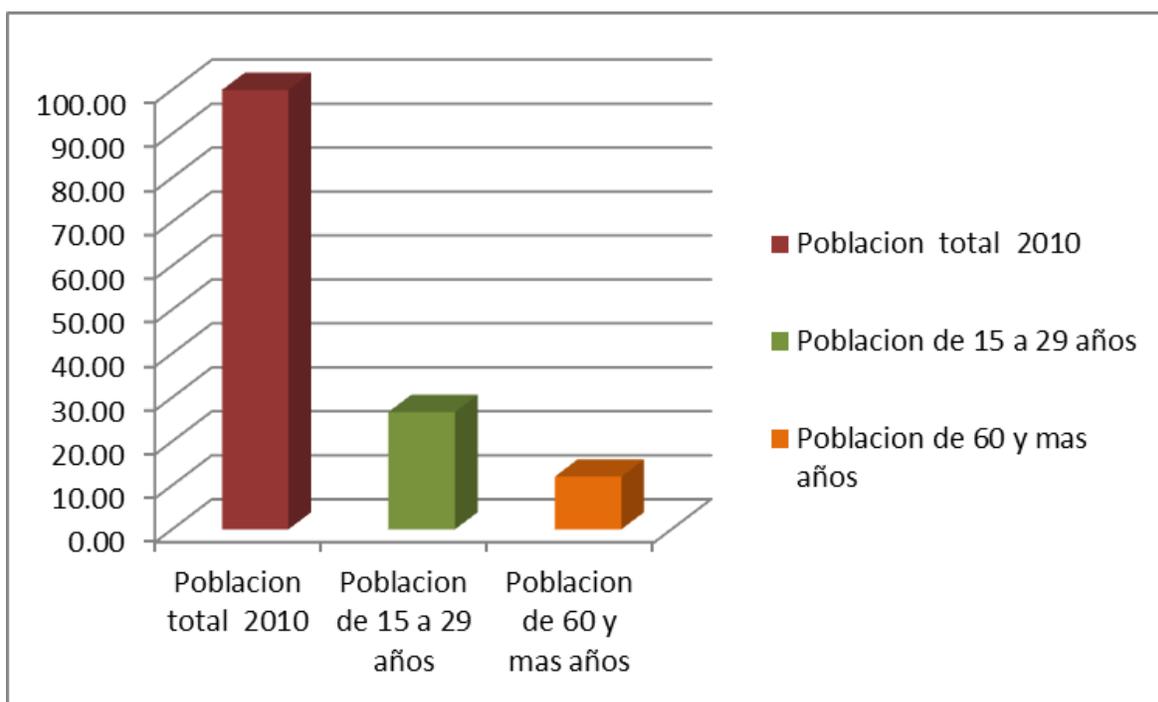
Información encontrada:

- Población total, 2010 25,980
- Población total hombres, 2010 12,887
- Población total mujeres, 2010 13,093



Izamal

- Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010 26.7 %
- Porcentaje de población de 60 y más años, 2010 12.0 %



Izamal

1.2. Variable: Perfil del Turista

1.2.1. Indicador: Diversificación geográfica: Origen del turista/excursionista

Tipo de indicador: Cuantitativo

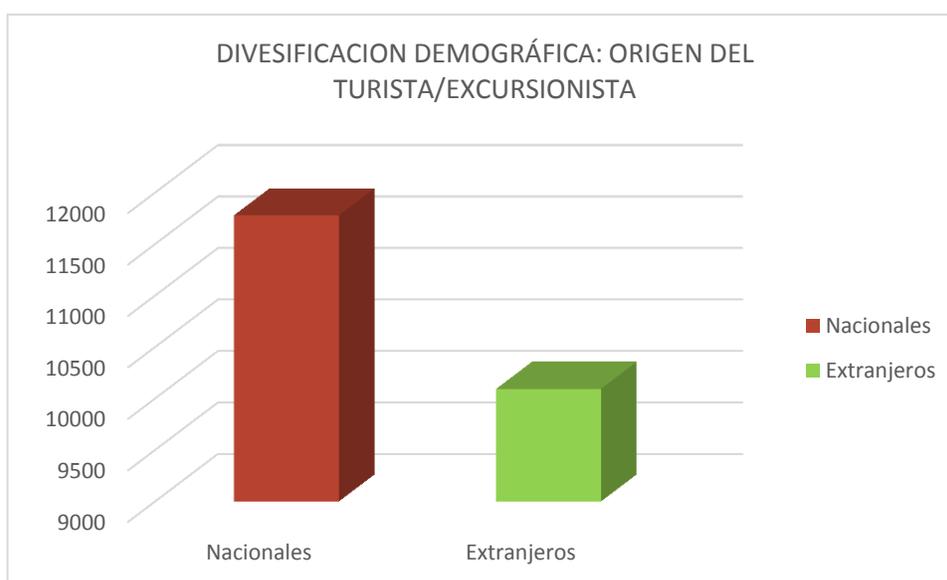
Descripción del indicador: Entre los indicadores que nos permiten determinar el perfil del turista que visita el destino se encuentra el origen del mismo. El origen de una persona, en el sentido Turístico, se refiere al lugar de donde proviene, a su tierra natal o al lugar donde tiene su residencia de manera permanente.

¿Qué mide el indicador?: Este indicador nos señala la diversidad geográfica de los turistas o excursionistas que visitan la ciudad de Izamal. Y el porcentaje de cada uno de ellos.

Información encontrada:

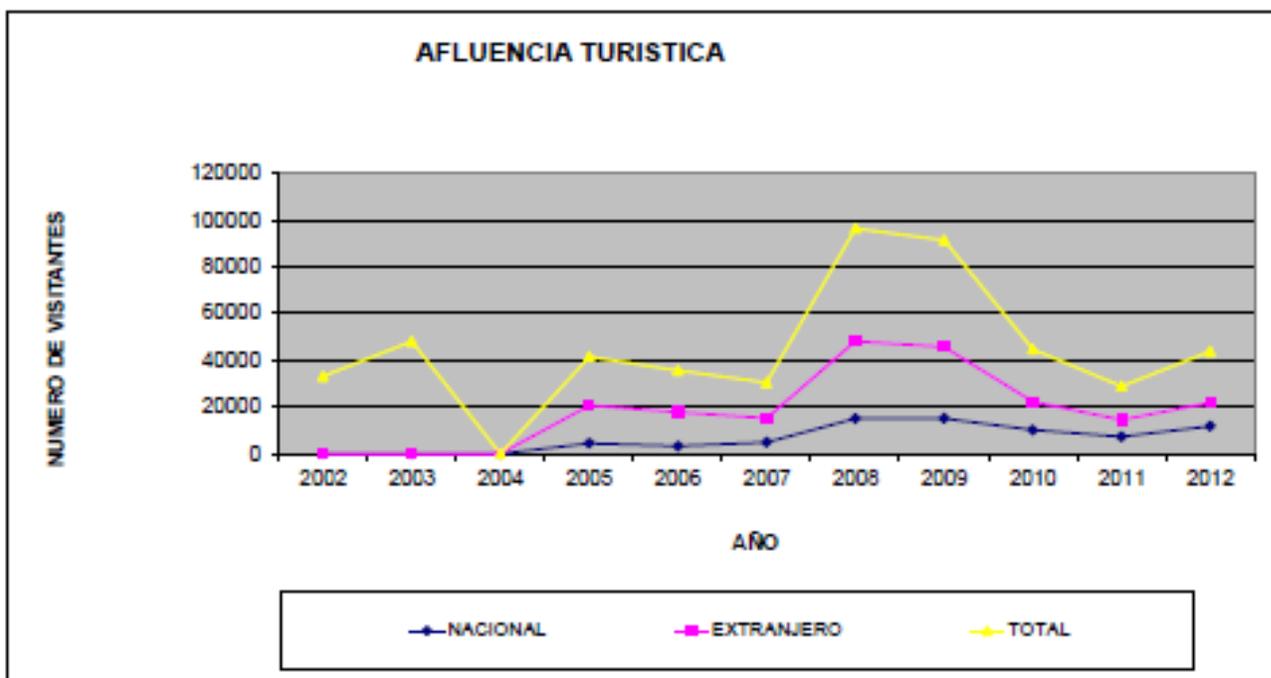
De acuerdo a los datos encontrados podemos advertir que el origen de los Turistas de Izamal tiene la siguiente composición

AÑO	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
2012	11,779	10,094	21,873



REPORTE DE AFLUENCIA TURISTICA			
AÑO	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
2002	0	0	33,132
2003	0	0	48,047
2004	0	0	0
2005	4,517	16,215	20,782
2006	3,234	14,581	17,815
2007	4,905	10,295	15,200
2008	15,113	33,054	48,167
2009	15,128	30,541	45,667
2010	10,127	12,187	22,314
2011	7,300	7,161	14,461
2012	11,779	10,094	21,873

* Datos Estadísticos proporcionados por Administraciones Municipales Anteriores



IMÁGENES TOMADAS DE

LA FUENTE

Fuentes: PLAN DE TRABAJO 2012 – 2015 “Consolidación Turística de Izamal, Pueblo Mágico Modelo, Destino Cultural Competitivo, Oportunidades de Inversión”. Dirección de Turismo Izamal, Pueblo Mágico. Octubre 2012 – 1ª. Revisión

1.2.2. Indicador: Diversificación demográfica: Sexo, edad

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Este indicador nos permite conocer el sexo y edad de la afluencia turística a Izamal; esta información es de utilidad para conocer las preferencias de los visitantes así como las necesidades que presentan durante su estancia.

¿Qué mide el indicador?: Este indicador mide el número de hombres y mujeres así como la edad de los turistas que visitan la localidad

Información encontrada: El destino no cuenta con esta información

Fuentes: Dirección de Turismo Izamal, Pueblo Mágico.

1.2.3. Indicador: Diversificación por tipo de consumo: Motivo y propósito de viaje

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Con este indicador podremos conocer los motivos que tienen las personas que visitan la localidad, identificando el propósito del viaje y el número que turistas que representa nos da la oportunidad de tomar decisiones sobre los servicios turísticos que serán demandados y necesarios para los turistas.

¿Qué mide el indicador?: mide el número de turistas que visita la localidad de acuerdo al tipo de motivo.

Información encontrada: El destino no cuenta con esta información

Fuentes: Dirección de Turismo Izamal, Pueblo Mágico.

2. ÁREA DE ATENCIÓN: DEMANDA TURISTICA

Objetivos: Conocer el nivel de satisfacción del turista/excursionista con respecto a Izamal así como la relación directa de este nivel de satisfacción con la derrama económica que genera el mismo en el destino y su estadía promedio, para la creación de una cultura de mejora continua de los prestadores de servicio tanto de la iniciativa privada como pública.

Estrategias: Diseño e implementación de un sistema de medición que permita conocer el nivel de satisfacción del turista con respecto al destino que visita, considerando los aspectos fundamentales que generan este nivel de satisfacción, basada en las necesidades de los visitantes, como el grado de hospitalidad de la población, la calidad de los servicios turísticos, la riqueza de sus atractivos turísticos, la variedad de productos turísticos y otros, para detectar debilidades y corregirlas.

Líneas de acción: Incorporar a los hoteles del destino al Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México DATATUR.

Establecer indicadores de información del grado de satisfacción del turista/excursionista con respecto al destino
Identificar mediante resultado las áreas de oportunidad de mejora y establecer programas que permitan elevar el grado de competitividad del destino.

2.1. Variable: Satisfacción del Turista

2.1.1. Indicador: Índice de satisfacción del turista/excursionista

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Conocer el nivel de hospitalidad de la entidad turística es prioritario ya que de acuerdo a sus resultados se orientan los proyectos y programas públicos y privados para mantener y/o mejorar la experiencia del turista durante su estadía.

¿Qué mide el indicador?: Mide el nivel general de hospitalidad de la plaza

Información encontrada: El destino no cuenta con esta información

Fuentes: Dirección de Turismo Izamal, Pueblo Mágico

2.2. Variable: Derrama Turística

2.2.1. Indicador: Gasto promedio diario del turista/excursionista

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Con este indicador podemos estimar el gasto o consumo de los diversos bienes (artesanías, alimentos, insumos) y servicios (hospedaje, alimentación, transporte, etc.) que realizan los turistas en la localidad.

¿Qué mide el indicador?: El gasto promedio per cápita del turista entre los diversos bienes y servicios que consume en la plaza.

Información encontrada: El destino no cuenta con esta información

Fuentes: Dirección de Turismo Izamal, Pueblo Mágico

2.3. Variable: Patrón de comportamiento

2.3.1. Indicador: Estacionalidad de la demanda

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Conocer las temporadas (meses, semanas o días) de alta o baja afluencia turística es de primordial importancia para una planeación estratégica (para ventas y mercadeo, inversión, mantenimiento, programación de eventos, etc.) es fundamental conocer el comportamiento de la

afluencia turística con lo cual nos permite programar acciones desde el ámbito privado hasta acciones en el área pública.

¿Qué mide el indicador?: indica las semanas de mayor afluencia de turistas en el año.

Información encontrada: El destino no cuenta con esta información

Fuentes: Dirección de Turismo Izamal, Pueblo Mágico

2.4. Variable: Patrón de comportamiento

2.4.1. Indicador: Estadía promedio

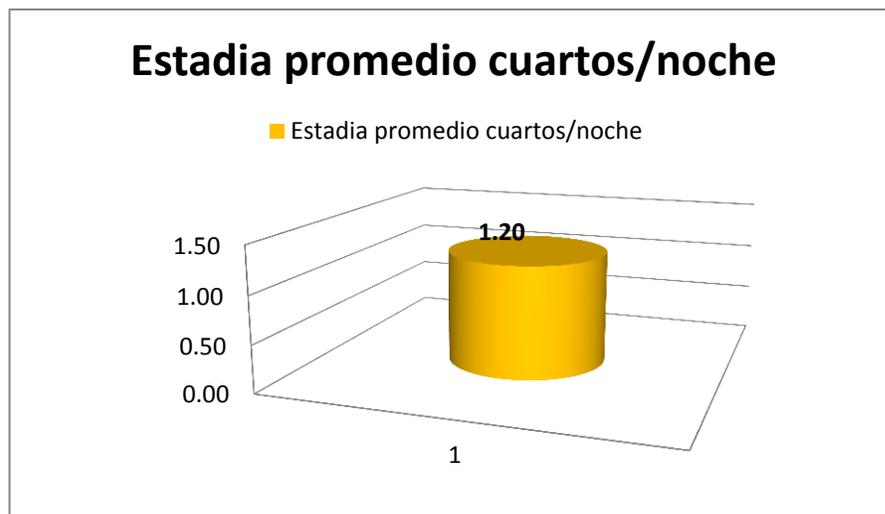
Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Nos permite conocer el número de noches promedio que permanece un turista durante su visita a la localidad, con ello se puede evaluar el impacto o resultado de las acciones, actividades y productos turísticos han tenido en la decisión de tiempo de permanencia de los turistas

¿Qué mide el indicador?: El promedio del número de noches que permanece un turista en la plaza.

Información encontrada:

En lo que se refiere a turistas/noche, según indicadores de Datatur, en Izamal la estancia promedio es de **1.20 noches**.



Fuentes: Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México DATATUR 2012. PLAN DE TRABAJO 2012 – 2015 “Consolidación Turística de Izamal, Pueblo Mágico Modelo, Destino Cultural Competitivo, Oportunidades de Inversión”. Dirección de Turismo Izamal, Pueblo Mágico. Octubre 2012 – 1ª. Revisión

3. ÁREA DE ATENCIÓN: **OFERTA TURÍSTICA**

Objetivo: Según la OMT (1998) la Oferta Turística se puede definir como el conjunto de productos turísticos y servicios puestos a disposición de usuario turístico en un destino determinado para su disfrute y consumo. Por lo tanto el diagnóstico de la Oferta Turística de Izamal consiste en la medición y evaluación de los productos y servicios turísticos existentes con la finalidad de poder desarrollar estrategias que permitan tener en Izamal una oferta turística competitiva y sustentable

Estrategias:

Generar una oferta turística sólida y variada que identifique al destino con respecto a otros destinos del estado de Yucatán y a otros destinos de similar categoría en el país, es decir otros Pueblos Mágicos. Principalmente es necesario generar productos y servicios turísticos basados en los atractivos arqueológicos y el patrimonio histórico y cultural de Izamal.

Líneas de acción:

- Incentivar al sector empresarial local para invertir en establecimientos orientados al sector turístico mediante esquemas de incentivos fiscales que estimulen la generación y participación de las micro y pequeñas empresas.
- Implementar mecanismos de vinculación entre SEFOTUR y los empresarios hoteleros de Izamal para recibir estímulos orientados a incrementar la calidad de sus servicios y así incrementar la competitividad.
- Generar esquemas de capacitación y formación en el tema de sustentabilidad para los diversos actores vinculados con la actividad turística, con la finalidad de que implementen prácticas sustentables en sus productos y servicios.

3.1. Variable: Ocupación

3.1.1. Indicador: Porcentaje de ocupación

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Se trata del número de establecimientos hoteleros que se encuentran en Izamal y su porcentaje de ocupación promedio anual.

¿Qué mide el indicador? El porcentaje de ocupación hotelera del destino

Información encontrada: En Izamal están registrados 12 establecimientos hoteleros, que cuentan en total con 156 habitaciones disponibles. Actualmente el destino Izamal no cuenta con mediciones y cifras oficiales respecto al porcentaje de ocupación hotelera. Los únicos datos existentes no son estadísticas sistemáticas, más bien se trata de información publicada por la prensa local. Dado que es el único referente actual es importante mencionarlo pero recordando que se debe tomar con las debidas reservas. Esta información señala que durante el primer semestre del 2013 la ocupación hotelera fue del

80% y durante el mes de octubre debido al festival de la cultura maya, la ocupación fue del 100%.

Fuente: <http://www.inventur.yucatan.gob.mx/rpthospedaje.php>
<http://www.presidencia.gob.mx/mayor-ocupacion-hotelera-estas-vacaciones/>
<http://yucatan.com.mx/yucatan/turistas-llenar-hoteles-de-izamal>

3.2. Variable: Estado del Atractivo turísticos

3.2.1. Indicador: Estado de los principales atractivos (operando en el destino)

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Se trata de un listado de los atractivos turísticos del destino. Para su evaluación se consideró únicamente a los productos y servicios consolidados porque cumplen varios requisitos, el principal es que su puesta en valor, es decir que actualmente estén operando y/o sean susceptibles de visitarse porque están en condiciones de seguridad y cuentan con accesibilidad y equipamiento

¿Qué mide el indicador? El número de atractivos turísticos operando en el destino

Información encontrada: En el destino existe una diversidad de atractivos turísticos que se pueden clasificar en tres tipos:

<u>Tipos de atractivos turísticos</u>	<u>Número</u>
<u>Monumentos arqueológicos:</u>	<u>4</u>
<u>Parques y lugares de esparcimiento</u>	<u>5</u>
Total	14

Monumentos arquitectónicos:

1.- Templo de la Purísima Concepción y el ex Convento de San Antonio de Padua Erigido sobre las ruinas de un antiguo centro ceremonial indígena llamado Pap-hol-chac entre 1553 y 1561, a instancias del fray Diego de Landa y dedicado a la Virgen de la Concepción. Este convento posee el mayor atrio cerrado de México, cercano en dimensiones al de San Pablo en Roma. Dicha construcción se componen de tres rampas orientadas hacia el norte, sur y oeste que sirven de acceso al atrio, sitio cerrado con sus 75 arcos que forman un corredor impresionante que encierra una explanada de 7,806 metros cuadrados. Sus dimensiones por supuesto lo colocan como el más grande de América Latina y el segundo más grande del mundo, sólo por detrás de la Plaza de San Pedro. Por su parte, el antiguo convento de Izamal es una construcción de sobria arquitectura y grandes dimensiones que se sitúa hacia la parte norte del templo. En este lugar el Pontífice Juan Pablo II oficio una memorable celebración religiosa. Desde ese entonces, la mayoría de las casas y edificios del centro histórico están pintados de blanco y amarillo: los colores vaticanos. La portada del templo es de estilo plateresco mientras que la ventana del coro es

estilo morisco. Por dentro es de una nave con bóvedas de cañón y de lacerías en el presbiterio, donde se encuentra un retablo de estilo neogótico de finales del siglo XIX que expone la escultura de la Virgen de Izamal.

Un espectáculo de luz y sonido llamado: "La luz de los Mayas", se presenta en este lugar los días martes, jueves y sábados a las 20:30 hrs. Este es un espectáculo que proyecta en los arcos, debajo de la espadaña de la Tercera Orden, cuatro ventanas que miran al pasado y presente el esplendor de la cultura maya. Una presentación multimedia que conjuga imagen, sonidos y narración, elementos capaces de transportar al público hacia la grandeza de los mayas.

2.- Las 6 capillas de la época colonial, todas ubicadas en Izamal, llamadas: Capilla de los Remedios, de la Santa Cruz, la de San Román y la de San Ildefonso, De Guadalupe y la de San Juan.

3.- Templo de la Santa Cruz, en Cutilcum

4.- Templo de Santa Clara, en Kimbilá.

Parques y lugares de esparcimiento

1.- Palacio Municipal

2.- Plaza Zamná

3.- Plaza Crescencio Carrillo y Ancona

4.- Centro Cultural y Artesanal de Izamal

Dirección: Calle 31 No. 301 x 30 y 32 Col. Centro C.P. 97540

Teléfono: +52 (988)954-10-12

Web: www.centroculturalizamal.org.mx

Correo: ana.medina@fhmm.org Tipo: Privado

5.- Museo Comunitario Izamal Kauil (Guacamaya de Fuego)

Dirección: Calle 31 S/N x 30-A Costado norte del convento franciscano

C.P. 97540, Teléfono: +52 (988)954-10-96

Monumentos históricos y arqueológicos

1.- Pirámide Kinich Kakmó

2.- Pirámide Tu'ul

3.- Pirámide Habuk

4.- Pirámide Chaltún Ha

5.- Pirámide Itzamatul

Fuentes

http://www.yucatan.gob.mx/estado/municipios/ver_municipio.php?id=40

Enciclopedia de los municipios de México

http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/EMM_yucatan

http://www.elclima.com.mx/sitios_turisticos_de_izamal_yucatan.htm

<http://www.inventur.yucatan.gob.mx/rptmuseos.php>

4. ÁREA DE ATENCIÓN: **GESTION TURÍSTICA**

Objetivo: Aumentar la eficiencia de la gestión del destino a través de un portal de gestión de destinos

Estrategias: Diseño y creación de un portal que contribuya a mejorar la gestión del destino

Líneas de acción: Diseño, desarrollo y puesta en marcha de un portal oficial de internet del destino

4.1. Variable: Marco Normativo Actualizado

Indicador: Portal de internet del destino con información turística

Tipo de indicador: Cualitativo

Descripción del indicador: Un portal de Internet es un sitio web oficial creado y gestionado por la administración local de turismo que ofrece al usuario, de forma fácil e integrada, un acceso a la información turística. Incluye: enlaces, buscadores, foros, documentos, aplicaciones, compra electrónica, etc.

¿Qué mide el indicador?: Este Indicador informa sobre la existencia o no de portales oficiales de promoción turística del destino

Información encontrada: No existe un portal de internet oficial de Izamal como destino turístico. Sin embargo, hay un portal en construcción: www.izamal.travel. Ahora el destino es promocionado a través de los portales de la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán (www.yucatan.travel) y del portal oficial del CPTM en la sección de pueblos mágicos (<http://www.visitmexico.com/es/pueblosmagicos>)

5. ÁREA DE ATENCIÓN: **INFRAESTRUCTURA**

Objetivo: Dotar de vías comunicación terrestre de rápido acceso, confiables en cuanto a seguridad y con señalizaciones optimas que permitan al turista el acceso al destino de manera fácil, rápida y segura.

Estrategias:

- Mejorar y ampliar la visa de comunicación
- Mejorar la señalización turística en la vías de comunicación

Líneas de acción:

- Repavimentar la vías existentes
- Ampliar el número de carriles de vías existentes
- Realizar podas continuas en las carreteras de acceso al destino

5.1. Variable: Conectividad

5.1.1. Indicador: Conectividad Terrestre

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Presenta las principales vías de comunicación a través del cual se accede al municipio así como sus condiciones

¿Qué mide el indicador?: Da cuenta el indicador de la accesibilidad con que cuenta el municipio vía terrestre a través de las diferentes carreteras estatales y federales

Información encontrada: La principal vía de comunicación que presenta el municipio se enlaza con la carretera Mérida-Cancún, en el tramo libre, esta carretera presenta la categoría dentro de la red como carretera primaria en funcionamiento. Esta carrera está en buen estado y generalmente se realiza el mantenimiento preventivo. También cuenta con vías de acceso directo, pero de categoría secundaria, con los municipios de Tekanto, Teya, Tepakan y Tunkas . Hay que señalar que el municipio cuenta en total con 227.6 km de carreteras, de las cuales el 51% son pavimentadas, 15% revestidas y el 34% restante son caminos rurales de terracerías.

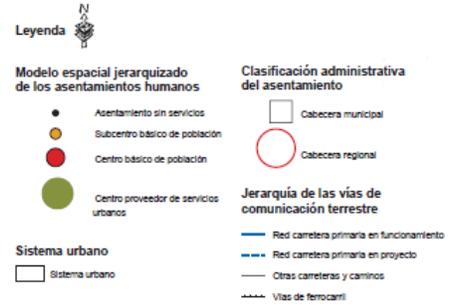
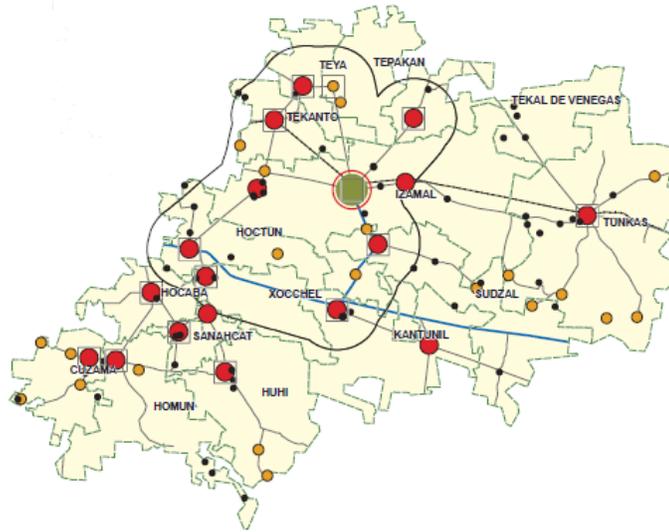
5.2. Variable: Disponibilidad de aeropuerto

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Si cuenta con infraestructura aeroportuaria para el arribo de vuelos comerciales

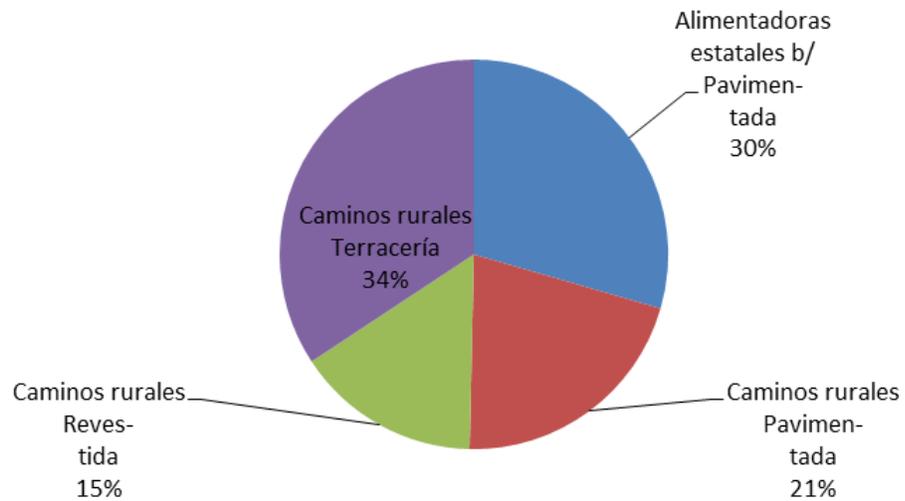
¿Qué mide el indicador?: Capacidad del municipio de recibir vuelos aéreos

Información encontrada: El municipio no cuenta con aeropuerto



Escala: 1: 550 000

Distribución porcentual de la longitud de carreteras en el municipio



Fuente: SCT.2012

6. ÁREA DE ATENCIÓN: **SERVICIOS**

Objetivos: Garantizar la seguridad patrimonial y física de Izamal. Garantizar que Izamal sea un municipio competitivo con un desarrollo sustentable.

Establecer una cultura de prevención del delito, trabajando en forma corresponsable con la sociedad, a fin de preservar la integridad física y familiar de todos los habitantes del municipio.

Estrategias: Exhortar a los guías de turistas para obtener su certificación que SECTUR Federal otorga; Obtención de apoyo en operaciones de financiamiento destinadas a la seguridad pública; Diseño e implementación de programas que eleven la capacitación de los elementos policiales; fomentar la profesionalización en los policías, y la cultura de la prevención al delito.

Líneas de Acción: Certificación de guías de turistas; Fomentar el registro de las agencias de viajes del municipio; Crear casetas de policía en las principales colonias del municipio; Modernizar los servicios que presta la Policía Municipal, mediante la adquisición de sistemas tecnológicos y comunicaciones, equipamiento, instrumentos de defensa y unidades móviles; Contar con una Policía Turística Municipal bilingüe con especialidad en la atención y en la vigilancia de la seguridad del Centro Histórico de la ciudad de Izamal.

6.1. Variable: Infraestructura privada

Ver Área de atención 3: Oferta turística

6.2. Variable: Servicios

6.2.1 Indicador: Agencias de Viajes

Tipo de Indicador: Cuantitativo

Descripción del Indicador: es una empresa turística dedicada a la intermediación, organización y realización de proyectos, planes e itinerarios, elaboración y venta de productos turísticos entre sus clientes y determinados proveedores de viajes, como por ejemplo: transportistas (aerolíneas, cruceros), servicio de alojamiento (hoteles), con el objetivo de poner los bienes y servicios turísticos a disposición de quienes deseen y puedan utilizarlos.

¿Qué mide el indicador? El número de agencias de viajes que operan en el municipio de Izamal.

Información encontrada: No cuenta con agencias de viajes oficiales o registradas establecidas en el municipio de Izamal.

6.2.2 Indicador: Operadores Locales

Tipo de Indicador: Cuantitativo

Descripción del Indicador: Es la empresa que ofrece productos o servicios turísticos, generalmente contratados por él, e

integrados por más de uno de los siguientes ítems: transporte, alojamiento, traslados, excursiones, etc.

¿Qué mide el indicador? El número de operadores en el municipio de Izamal.

Información encontrada: No existen operadores locales en el municipio de Izamal.

6.2.3 Guías de Turistas

Tipo de Indicador: Cuantitativo

Descripción del Indicador: Los Guías de Turistas, son personas físicas que proporcionan al turista nacional y extranjero orientación e información profesional sobre el patrimonio Turístico, cultural y atractivos relacionados con la actividad Turística.

¿Qué mide el indicador? El número de guías de turistas en el municipio de Izamal.

Información encontrada: El destino no cuenta con guías de turismo certificados. Se sabe que existen personas que ofrecen este servicio y trabajan por su cuenta, ofrecen un apoyo al turista, no alteran el orden, no tienen un local establecido y tampoco cuentan con la certificación que SECTUR Federal otorga basándose en la NOM-08-TUR-2002.

6.3. Variable: Otro Servicios

6.3.1 Indicador: Seguridad

Tipo de Indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Fuerza de seguridad encargada de mantener el orden público y la seguridad de los ciudadanos, bajo las órdenes de la autoridad política.

¿Qué mide el indicador? Relación de policías respecto al número de habitantes

Información Encontrada: Las calles de Izamal son patrulladas por elementos de la policía municipal y cuenta con 72 policías, una agencia investigadora del Ministerio Público del fuero común perteneciente al Fiscalía General del Estado, un juzgado mixto perteneciente al Tribunal Superior de Justicia. También en el municipio de Izamal se cuenta con una base de la Policía Estatal que ejerce su presencia y seguridad. Se cuenta con la policía turística que asisten a todos los visitantes, dando información de la ciudad como: ubicación de restaurantes, eventos culturales, hoteles, sitios de interés; así como ayuda en caso de un hecho delictivo o accidente de cualquier índole. De igual forma brindan apoyo en caso de emergencia. Izamal tiene una población de 25,980 habitantes

Fuentes:

<http://www.inventur.yucatan.gob.mx/rpthospedaje.php>

luisalcaneosantoyo@gmail.com

izamal@transparenciayucatan.org.mx

<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/>

7. ÁREA DE ATENCIÓN: **RECURSOS NATURALES Y CULTURALES.**

Objetivo: Establecimiento de una oferta turística competitiva

Estrategias: Homologar y mejorarla oferta turística del destino con respecto a destinos de similar categoría en el país, diversificando y enriqueciendo los productos y servicios, basados en los recursos naturales y culturales del Municipio de Izamal. Incrementar la promoción turística y la conectividad del destino.

Líneas de acción:

- Identificar los atractivos naturales y culturales como parte de la oferta turística del destino.
- Establecer mecanismos de mejora de la oferta turística tanto natural como cultural, que permita hacer el destino, atractivo y competitivo.
- Desarrollar esquemas de inversión en promoción turística mediante el diseño de marcas que destaquen las ventajas competitivas de los respectivos productos basados en recursos naturales como culturales, y el desarrollo e intensificación de campañas de comunicación y promoción.
- Mejorar los productos turísticos basados en elementos naturales como culturales e integrarlos a una oferta general del destino, que permita hacerlo atractivos a la demanda turística.

7.1. Variables: Atractivos Turísticos:

7.1.1. Indicadores: Existencia de un inventario de atractivos turísticos.

Tipo de Indicador: Cuantitativo.

Descripción del indicador: Se trata de identificar si existe un inventario de atractivos turísticos en el municipio documentado y validado.

¿Qué mide el indicador? La cantidad de atractivos turísticos tanto naturales como culturales identificados en el municipio.

Información encontrada: Se cuenta con un inventario organizado de la siguiente manera:

- **Monumentos Históricos:** La parroquia y exconvento de San Antonio de Padua fue erigido sobre las ruinas de un antiguo centro ceremonial indígena y dedicado a la Virgen de la Concepción. Este convento posee el mayor atrio cerrado de México, cercano en dimensiones al de San Pablo en Roma. Tiene 75 arcos que forman un corredor impresionante de 7,806 metros cuadrados.

También se cuenta con otros monumentos muy importantes como: El templo de la Virgen de la Candelaria y la iglesia de San José y las haciendas de Sacala, Santa Isabel y un arco del siglo XVII.El templo de los Remedios; las capillas de la Santa Cruz, San Román y la de San Ildefonso, todos en la cabecera municipal; el templo de la Santa Cruz, en Citilcum; el templo de Santa Clara, en Kimbilá.

Existe en el centro del parque principal de la ciudad de Izamal, una gran escultura de cuerpo completo del célebre obispo Fray Diego de Landa.

- **Fiestas Populares:** El 3 de abril se llevan a cabo las fiestas en honor de San Ildefonso; del 15 al 25 de agosto, se celebran las fiestas en honor de la Santa Patrona de la población que es Nuestra Señora de Izamal; del 19 al 28 de octubre se efectúan procesiones, gremios y vaquerías en honor al Santo Cristo de Citilpech; del 1º al 12 de diciembre se realizan las fiestas en honor a la Purísima Concepción.
- **Tradiciones y Costumbres:** Para las festividades de todos los Santos y fieles difuntos se acostumbra colocar un altar en el lugar principal de la casa; donde se ofrece a los difuntos la comida que más les gustaba y el tradicional Mucbil pollo, acompañado de atole de maíz nuevo, y chocolate batido con agua. En las fiestas regionales los habitantes bailan las jaranas, haciendo competencias entre los participantes.
- **Música:** La música tradicional del municipio es la jarana, así como la trova y los boleros.
- **Artesanías:** Se efectúan trabajos de joyería, talabartería y hamaca. Sobresalen los hermosos trabajos en cerámica (jarros y maceteros) que se fabrican en el pueblo de Citilcum. Además, artesanías de madera y talabartería en Citilcum y Kimbilá.
- **Gastronomía:** Alimentos: Se preparan con masa de maíz carne de puerco, pollo y venado acompañados con salsas picantes a base de chiles habanero y max. Los principales son: Frijol con puerco, Chaya con huevo, Puchero de gallina, Queso relleno, Salbutes, Panuchos, Pipián de Venado, Papadzules, Longaniza, Cochinita Pibil, Joroches, Mucbil pollos, Pimes y Tamales.
Dulces: Yuca con miel, Calabaza melada, Camote con coco, Cocoyol en almíbar, Mazapán de pepita de calabaza, Melcocha, Arepas, Tejocotes en almíbar y Dulce de ciricote.
Bebidas: Xtabentun, Balché, Bebida de anís, Pozole con coco, Horchata, Atole de maíz nuevo y refrescos de frutas de la región.

Fuente: http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/EMM_yucatan Sistema de información Municipal; Enciclopedia de los Municipios de México/Yucatán.

7.1.2. Indicador: Número de zonas arqueológicas

Tipo de indicador; Cuantitativo.

Descripción del indicador: Se trata de identificar el número de zonas arqueológicas.

¿Qué mide el indicador? La cantidad de zonas arqueológicas habilitadas dentro del municipio.

Información encontrada:

ZONA ARQUEOLÓGICA DE IZAMAL: Izamal es uno de los asentamientos más tempranos del Norte de la Península de Yucatán y su primera ocupación data del Preclásico medio (700 – 450 d.C.) y se consolida en el Preclásico tardío (150 a.C. – 300 d.C.), convirtiéndose en centro rector de primer rango entre el 300 y el 600 d.C. Es precisamente en este periodo cuando la actividad constructiva es más activa y se incrementa la densidad de las unidades domésticas.

Fue un importante centro ceremonial de la región donde fueron erigidas siete importantes pirámides mayas, por lo que los españoles respetaron algunos templos, aunque utilizaron piedras de los antiguos edificios para dar vida a las nuevas construcciones, como en el caso del majestuoso convento de San Antonio de Padua, fundado por el padre Fray Diego de Landa y los misioneros franciscanos en 1549. Izamal se encuentra al Oeste de Mérida tomando la carretera 180 que va a Cancún.

Fuente: www.inah.gob.mx

7.1.3. Número de declaratorias de patrimonio material

Tipo de indicador; Cuantitativo.

Descripción del indicador: Se trata de identificar el número de declaratorias de patrimonio material.

¿Qué mide el indicador? La cantidad de declaratorias de patrimonio material dentro del municipio.

Información encontrada:

Parroquia del siglo XVI - San Antonio de Padua: Consta el predio de iglesia, ex convento, capilla, casa del sacristán mayor y atrio, ocupando una superficie total de 14 mil 687.18 metros cuadrados.

Está la iglesia construida sobre la gran plazoleta del antiguo cerro levantado por los mayas, en la parte central de ella, desarrollándose hacia el oriente, y mirando su fachada principal al poniente. Colinda al norte, con el ex convento; al sur, con la capilla de la Tercera Orden y terrenos particulares (antiguo cementerio); al oriente, con la calle 28 (nueva) y al poniente, con el atrio. Construida de mampostería con gruesos y altos muros, es de una sola nave que en el interior tiene 51.90 metros de largo, dividida en tres cuerpos que corresponden de poniente a oriente, al coro de 9 metros de ancho, por término medio.

Claros: Iluminan la iglesia grandes ventanales situados: uno en el coro, dos en el cuerpo central, del lado derecho, y dos en el presbiterio, uno de cada lado. Hay además, sobre uno de estos últimos (el de la izquierda), una ventana más pequeña en forma de ojo de buey.

Presbiterio: Está el presbiterio un escalón más alto que el piso de los otros cuerpos, siendo su altura, inclusive el espesor de la bóveda, de 18.40 metros y la del resto de la iglesia de 16.12 metros.

Cubiertas: La bóveda que cubre la iglesia es de cañón seguido hasta el presbiterio, siendo de éste y el ábside que lo remata, de crucería con bien labradas lacerías que le dan un aspecto vistoso por su estilo ojival, comúnmente empleado en esta región para ornamentar las bóvedas que cubren los presbiterios o capillas mayores de las iglesias.

Ábside: El ábside donde está colocado el altar mayor, es de planta poligonal. En dos de sus lados hay unos pequeños nichos y en el que corresponde al eje del altar y como a cinco metros sobre el piso, se encuentra el trono de la imagen comunicando con el camerín.

Coro: El coro descansa sobre bóveda de cañón, correspondiendo al arco rebajado que lo separa del cuerpo central de la nave. Su altura respecto al piso de la iglesia, es de 6.30 metros y se sube a él por una escalera irregular, estrecha y oscura, situada detrás de la entrada principal o portería del ex convento.

Fachadas: Sus fachadas son muy sencillas, pues la forman muros lisos. Las laterales posterior en sus partes libres, están sin aplanar y la principal aplanada y pintada a la cal.

Campanas: Hay en los arcos de la espadaña cuatro campanas, dos de 0.65 y 0.62 metros de diámetro y dos de 0.43 y 0.38 metros de diámetro. Éstas y una de las grandes son antiguas, sin ninguna inscripción, y la mayor es moderna, con la marca de la fábrica norteamericana que la vendió.

También se cuenta con otros monumentos muy importantes como:

- ✓ El templo de la Virgen de la Candelaria.
- ✓ La iglesia de San José.
- ✓ Las haciendas de Sacala y Santa Isabel.
- ✓ Un arco del siglo XVII.
- ✓ El templo de los Remedios;
- ✓ Las capillas de la Santa Cruz, San Román y la de San Ildefonso, todos en la
- ✓ cabecera municipal;
- ✓ El templo de la Santa Cruz, en Citilcum;
- ✓ El templo de Santa Clara, en Kimbilá.
- ✓ Finalmente, existe en el centro del parque principal de la ciudad de Izamal, una gran escultura de cuerpo completo del célebre obispo Fray Diego de Landa.

Fuente: www.sic.conaculta.gob.mx

7.1.4. Indicador: Número de monumentos históricos.

Tipo de indicador; Cuantitativo.

Descripción del indicador: Se trata de identificar el número de monumentos históricos en Izamal.

¿Qué mide el indicador? La cantidad de monumentos históricos dentro del municipio.

Información encontrada:

- Biblioteca Pública Municipal Antonio Menéndez de la Peña
- Museo Comunitario Itzmal Kauil
- Casa de la Cultura de Izamal.
- Estación de Ferrocarril antigua.

Existe en el centro del parque principal de la ciudad de Izamal, una gran escultura de cuerpo completo del célebre obispo Fray Diego de Landa.

7.1.5. Número de áreas naturales protegidas.

Tipo de indicador; Cuantitativo.

Descripción del indicador: Se trata de identificar el número de áreas naturales protegidas dentro del municipio de Izamal.

¿Qué mide el indicador? La cantidad de áreas naturales protegidas dentro del municipio.

Información encontrada: No se encontró la existencia de ninguna declaratoria de orden federal, estatal, municipal y/o privado, sobre el establecimiento dentro del municipio de Izamal de un área natural protegida. Sin embargo el municipio en si cuenta con extensiones de áreas naturales de selva mediana subcaducifolia y subperenifolia, complementada con zonas de pastizales, cenotes y cavernas, que pueden ofrecer atractivos turísticos naturales a los visitantes y que pueden combinar de manera muy atractiva e interesante los atractivos culturales y naturales que posee el municipio.

En los municipios aledaños, encontramos la siguiente área natural protegida decretada;

- a) Decreto Estatal: Reserva Estatal Geohidrológica del Anillo de Cenotes – abarcando 14 municipios conurbados al de Izamal.

Fuente; www.seduma.gob.mx

8. ÁREA DE ATENCIÓN: **PROFESIONALIZACIÓN**

Objetivo: Mejorar la profesionalización del recurso humano en el destino

Estrategia: Diseñar e implementar un programa de concientización para el sector empresarial turístico que les permita conocer las bondades que brindan los programas de certificación y capacitación que ofrecen las instituciones federales y estatales para la mejora de la prestación de sus servicios.

Líneas de Acción:

- Planificación de cursos de inducción para los programas de certificación
- Esquema de incentivos fiscales aplicables a la implementación de las certificaciones.
- Creación de un Centro Capacitador en Turismo en el destino

8.1. Variable: Certificación

8.1.1 Indicador: Número de planes públicos de capacitación turística

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Se considera un plan público de capacitación en turismo cualquier curso, talleres o diplomados que sea impartido por instituciones públicas e

¿Qué mide el indicador? El número de cursos, talleres o diplomados en turismo impartidos por instituciones públicas en el 2013

Información encontrada: Se impartieron 3 cursos en capacitación turística en 2013 en el destino

8.1.2 Indicador: Número de instituciones de educación turística a nivel técnico y superior

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Se considera institución educativa de nivel técnico a aquellas que cuentan con los programas de profesional técnico y profesional técnico bachiller y de educación superior aquellas que cuentan con programas de licenciatura

¿Qué mide el indicador? El número de instituciones educativas de nivel técnico y superior en el destino

Información encontrada: Existe una institución de educación superior, la Universidad Tecnológica del Centro que ofrece los programas de Técnico Superior Universitario en Hotelería y Técnico Superior Universitario en Gastronomía con duración de 2 años después de la escuela preparatoria.

8.2. Variable: Calidad

8.2.1. Indicador: Distintivo H (Higiene)

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Se considera distintivo H aquel que es otorgado por la SECTUR a establecimientos de comida y que califica aspectos de higiene en el manejo de alimentos

¿Qué mide el indicador? El número de establecimientos que cuentan con Distintivo H

Información encontrada: Existe 1 restaurante: Kinich Kakmó con el distintivo H, pero ya está vencido

8.2.2. Indicador: Distintivo M (Moderniza)

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Se considera distintivo M aquel otorgado por la SECTUR a establecimientos de comida, hospedaje y otros y que avala la implementación del Programa de Calidad Moderniza que se ocupa de las mejores prácticas (calidad humana, satisfacción del cliente, etc) en las empresas de turismo.

¿Qué mide el indicador? El número de establecimientos que cuentan con Distintivo M

Información encontrada: Existen 3 hoteles, 3 restaurantes, 1 centro artesanal, y la Dirección de Turismo de Izamal que cuentan con este distintivo. Además, están en proceso de obtenerlo otras 8 empresas más.

8.2.3. Indicador: Punto Limpio

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Punto Limpio es un sello de calidad otorgado por la SECTUR a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Sector Turístico (restaurantes, hoteles, cafeterías, agencias de viajes, arrendadoras de autos, operadoras de buceo, centros de ocio y entretenimiento, etc) que cumplan con el Programa de Buenas Prácticas en la higiene de su negocio.

¿Qué mide el indicador? El número de establecimientos que cuentan con sello de calidad Punto Limpio

Información encontrada: No existe establecimiento alguno con este sello en Izamal. Cabe mencionar que es un sello de calidad nuevo y en consecuencia hay muy pocos establecimientos que lo tienen.

8.2.4. Indicador: Distintivo Q

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Distintivo Q fue creado por SECTUR y la CANACO-Servytur) con el objetivo de promover y garantizar la calidad de los servicios turísticos en el país

¿Qué mide el indicador? El número de establecimientos que cuentan con Distintivo Q

Información encontrada: No existe establecimiento alguno con este distintivo en Izamal. Cabe mencionar que es un distintivo creado en el 2012, existen muy pocos capacitadores y en consecuencia son escasos los establecimientos que lo tienen.

INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD

9. ÁREA DE ATENCIÓN: AGUA

Objetivos: Establecer las condiciones que permitan avanzar hacia una gestión integral del agua, lo que implica: aumentar la cobertura del servicio de agua potable y drenaje, capacitación para la recolección de las aguas residuales y el tratamiento necesario para minimizar el impacto sobre los sistemas biofísicos.

Estrategias: Disponibilidad, uso y aprovechamiento del recurso agua.
Establecer un programa para el Tratamiento de Aguas Residuales, su reúso.
Recolección y aprovechamiento del agua pluvial.

Líneas de Acción: Establecer un control sobre la medición del uso del agua.
Contratar los servicios de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.
Reusar el agua tratada; Establecer un programa para aprovechar el agua de la lluvia.

9.1. Variable: Consumo de Agua

9.1.1 Consumo de agua per cápita día /habitante

Tipo de Indicador: Cuantitativo

Descripción del Indicador: Se entiende por consumo doméstico de agua por habitante a la cantidad de agua que dispone una persona para sus necesidades diarias de consumo, aseo, limpieza, riego, etc. y se mide en litros por habitante y día (l/hab-día). Es un valor muy representativo de las necesidades y/o consumo

real de agua dentro de una comunidad o población y, por consiguiente, refleja también de manera indirecta su nivel de desarrollo económico y social. Este indicador social se obtiene a partir del suministro medido por contadores, estudios locales, encuestas o la cantidad total suministrada a una comunidad dividida por el número de habitantes.

¿Qué mide el indicador? El consumo de agua per cápita diario por cada habitante del municipio de Izamal.

Información encontrada: el consumo de agua diario es de 30 litros por persona, con 6,000 usuarios de agua potable.

9.1.2. Consumo de agua por cuarto, día/cuarto

Tipo de Indicador: Cuantitativo

Descripción del Indicador: Es el agua utilizada por día en un cuarto de hospedaje.

¿Qué mide el indicador?: La cantidad de agua utilizada por día en un cuarto de hospedaje.

Información encontrada: Se tiene la información sobre la cantidad de cuartos de hospedaje, en total se tienen 156 habitaciones distribuidas en 12 establecimientos, entre hoteles y posadas registradas.

9.2. Variable: Tratamiento del Agua

9.2.1 Niveles de tratamiento de Aguas Residuales

Tipo de Indicador: Cuantitativo

Descripción del Indicador: consiste en una serie de procesos físicos, químicos y biológicos que tienen como fin eliminar los contaminantes presentes en el agua efluente del uso humano.

¿Qué mide el indicador? El número de plantas de tratamiento de aguas residuales que operan en el municipio de Izamal.

Información encontrada: No existe en el municipio plantas de tratamiento de aguas residuales.

9.2.2 Reúso de Agua Tratada

Tipo de Indicador: Cuantitativo

Descripción del Indicador: Es el empleo de aguas residuales tratadas con algún tipo de beneficio humano o a la naturaleza, y puede ser de índole potable o no potable.

¿Qué mide el indicador? Los tipos de reúso que se le da al agua tratada.

Información encontrada: No existe en el municipio el reúso de agua tratada.

Fuente: izamal@transparenciayucatan.org.mx

<http://www.sefoe.yucatan.gob.mx/esp/pdf/guia-inversionista-2010.pdf>

<http://www.prosoft.economia.gob.mx/organismos/docop/ESTYUC2013.pdf>

10. ÁREA DE ATENCIÓN: DESECHOS

Objetivo: Mejorar la sustentabilidad del destino por medio de un adecuado manejo de los desechos sólidos.

Estrategias: Establecer mecanismo de acopio y procesamiento de los desechos sólidos con manejo y reciclado de los mismos capaces de confinar y reutilizar los desechos sólidos de manera efectiva. Contribuyendo a enriquecer los productos y servicios, basados en los recursos naturales y culturales del Municipio de Izamal.

Líneas de acción:

- Identificar los volúmenes de generación de basura, per cápita y por turista.
- Establecer la infraestructura municipal para el manejo y reciclaje de desechos sólidos.
- Observar los mecanismos para la operación de desechos sólidos y su manejo.

10.1. Variable: Generación de basura

10.1.1. Indicador: Generación de basura per cápita.

Tipo de Indicador: Cuantitativo.

Descripción del indicador: Este indicador muestra la cantidad de basura en kilogramos en promedio generada por persona dentro del municipio de Izamal.

¿Qué mide el indicador?

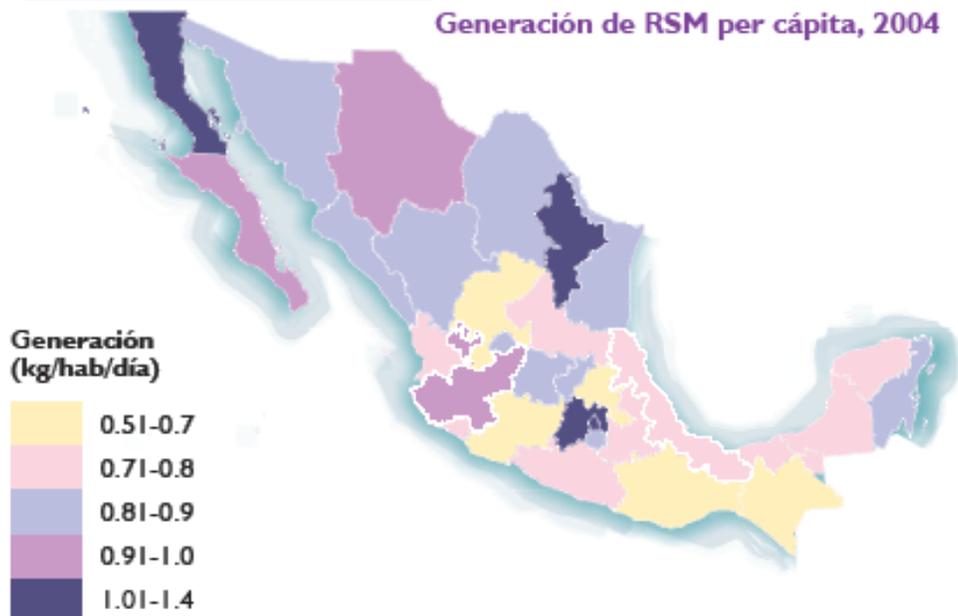
La cantidad de basura generada por persona dentro del municipio.

Información encontrada:

Generación de residuos sólidos municipales per cápita y por composición.

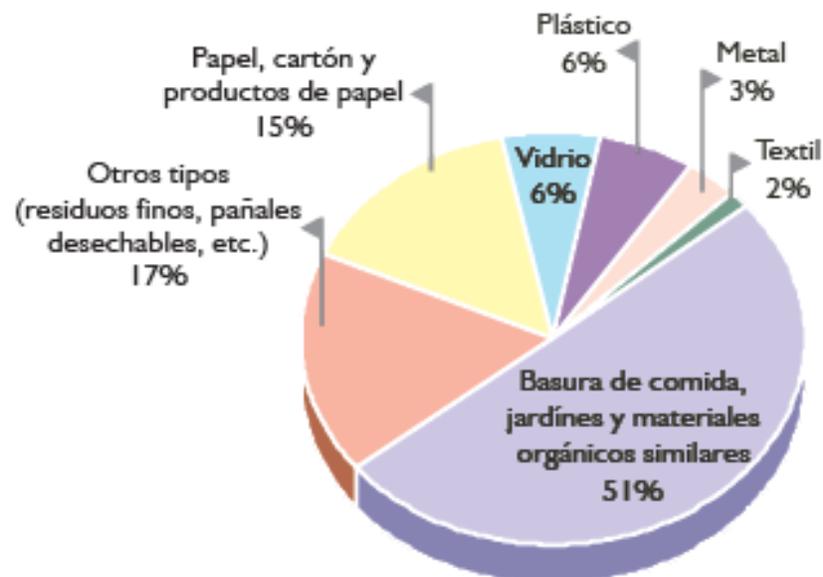
Además del incremento en la cantidad total de residuos generados en el país, la generación per cápita a nivel nacional también ha aumentado. De 1997 a 2004 la generación per cápita se incrementó un promedio de 4 kilogramos al año, alcanzando la cifra de 328 kilogramos por habitante anualmente. Esta generación muestra diferencias importantes entre los diferentes estados. Los habitantes de estados muy urbanizados como el Distrito Federal, Nuevo León, Estado de México y Baja California generaron en el año 2004 más de un kilo de residuos diarios por persona, en contraste con lo que generaron en promedio los habitantes de estados menos urbanizados como Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, Zacatecas y Tlaxcala, cuya generación no rebasó los 700 gramos diarios. La composición de los residuos sólidos municipales (RSM) depende de los niveles y patrones de consumo, así como de las prácticas de manejo y la minimización de residuos. En México, poco más de la mitad de los residuos son de naturaleza orgánica (residuos de comida, jardines, etc.). De 1995 al año 2004 no se han observado cambios importantes en la proporción relativa del tipo de residuos generados.

Fuente: <http://app1.semarnat.gob.mx>



Fuente: <http://app1.semarnat.gob.mx>

RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES (RSM).



Composición de los RSM, 2004

Fuente: <http://app1.semarnat.gob.mx>

10.1.2. Indicador: Generación de basura por turista.

Tipo de Indicador: Cuantitativo.

Descripción del indicador: Este indicador muestra la cantidad de basura en promedio generada por cada turista dentro del municipio de Izamal.

¿Qué mide el indicador?

La cantidad de basura generada por turista dentro del municipio.

Información encontrada.

Tomando en consideración que el municipio de Izamal cuenta con 156 cuartos de hospedaje registrados, y que la ocupación hotelera promedio en el estado oscila entre un 49 y 51 % según las estadísticas más recientes. Además que en promedio en cada cuarto se hospedan 2 personas, entonces tenemos 156 turistas visitando Izamal diariamente en el primer trimestre de este año.

Las gráficas arriba señaladas (punto no. 1), muestran que la generación de basura per cápita en esta región es de entre 700 y 800 gramos persona/día y dado que no encontramos datos específicos de la cantidad de basura que genera un turista, podemos suponer que este es el promedio que también los turistas generan de basura.

Entonces y para efectos de poder tener una aproximación más objetiva y real en cuanto al indicador diremos que un turista de Izamal genera entre 700 y 800 gramos/basura/día. Esto da un total de aproximado de 124.8 kilos de basura al día en promedio generados por los turistas que visitan Izamal.

Fuente: www.datatur.mx www.sefotur.mx y www.reporteyucatan.mx

10.2. Variable: Manejo disposición y reciclaje.

10.2.1. Indicador: Eficiencia en el sistema de recolección.

Tipo de Indicador: Cualitativo.

Descripción del indicador: Este indicador muestra hasta que punto el sistema de recolección es eficiente y cumple con el servicio de basura adecuadamente en el municipio.

¿Qué mide el indicador?

La cobertura total o parcial del sistema de recolección de basura.

Información encontrada.

Tomando en cuenta la información de SEDUMA, tenemos que el relleno sanitario abastece el acopio y confinamiento con capacidad para las 25,980 personas que habitan el municipio o la generación de 16.10 toneladas/día, de esto podemos decir que el sistema de recolección de basura es eficiente y suficiente para la población del municipio.

Por otro lado, mencionamos que la SEDUMA, está promoviendo un proyecto llamado *PROYECTO DE REGLAMENTO DE LIMPIA PÚBLICA Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO*. El cual de ser aprobado operara en todos los municipios del estado.

Como complemento diremos que, un **residuo** es cualquier material o producto que se desecha después de haberlo usado, o después de haber usado una parte de él. Comúnmente se le denomina como “**basura**”. Estos pueden encontrarse en estado sólido, líquido o gaseoso. Según la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, se define a los residuos de la siguiente manera:

Residuo: material o productos cuyo propietario o poseedor desecha y que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, y que puede ser susceptible de ser valorizado o requiere sujetarse a tratamiento o disposición final.

Los residuos se clasifican de diversas maneras:

a) Según el tipo. a) Orgánicos y b) Inorgánicos

b) Según la fuente u origen que los genera

- Domésticos
- Comerciales
- Provenientes de espacio públicos
- Institucionales
- Hospitalarios
- Industriales

c) Según la Ley General de Residuos

Residuos sólidos urbanos: los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que genere residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos.

Residuos de manejo especial: son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.

Residuos peligrosos: son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio

Es un hecho indudable que el gran desarrollo económico, el avance en la industrialización, el incremento demográfico y la creciente sofisticación de la tecnología, han dado como resultado una ampliación en los satisfactores materiales y un mejoramiento en el nivel de vida de los seres humanos, sin embargo esto se ha logrado a través de pagar un alto precio: *el deterioro del medio ambiente*, debido a que de éste se extraen todos los recursos naturales y materias primas que se utilizan y se transforman para nuestro consumo. Uno de los grandes problemas de este acelerado desarrollo es el aumento constante de la *generación de residuos*.

Los residuos necesitan un manejo integral, el cual incluye el control de la generación, la separación, la recolección, la transferencia, el transporte, el procesamiento y la disposición final, involucrando aspectos de salud pública, economía, ingeniería, conservación, estética, ambiente y política.

El inadecuado manejo de los residuos deriva en problemas tales como:

- Contaminación del suelo y de las aguas subterráneas
- Emisiones a la atmósfera de sustancias contaminantes
- Proliferación de fauna nociva
- Problemas de Salud Pública

Este inadecuado manejo de los residuos genera impactos severos e irreversibles al medio ambiente, la salud humana y consecuentemente a la calidad de vida. Para lograr la implementación de un sistema de manejo integral de residuos es necesaria la participación de todos.

Fuente: www.seduma.yucatan.gob.mx

10.2.2. Indicador: **Relleno sanitario conforme a la norma**

Tipo de Indicador: Cualitativo

Relleno Sanitario Tipo C - De 10 a 50 tons/día

Habitantes: 25,980

Generación per cápita: 0.62

Generación toneladas/día: 16.10

Sitio de Disposición Final: Km 5 carretera a Tepakán

Ubicación geográfica: 20.98629 grados de latitud norte y -89.02554 grados de longitud oeste

Infraestructura: Cuenta con la infraestructura especificada para un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial de la NOM-O83-SEMARNAT-2003, además de un sistema de pesaje mediante una báscula de 30 toneladas y un sistema de electricidad eólico.

Tarifa: Gratuito

Sistema de manejo de residuos

Barrido	Recolección
Personal operativo: 10	Personal operativo: 10
Equipo y herramienta: Escobas, palas, coas, rastrillos, tambores.	Vehículos: 3 camiones 3 ton, 1 camión de 2 ton y 2 camiones de 3/4 ton.
Cobertura: centro histórico.	Cobertura: Todo la cabecera municipal y comisarias.
	Tarifa: Si

Fuente: www.seduma.yucatan.gob.mx

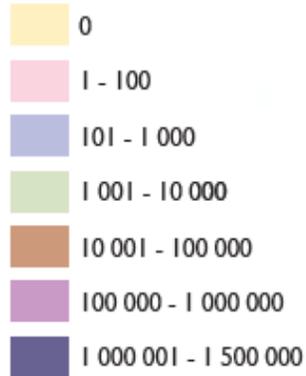
10.2.3.Indicador: Volumen reciclado de desechos.

No existen cifras concretas y fidedignas de los volúmenes de desechos reciclados en los sitios de disposición final de residuos sólidos en el municipio de Izamal, sin embargo se efectúan esfuerzos para un adecuado manejo y reciclaje de los residuos sólidos tales como; el cartón, plástico, metales, vidrio y otros más que se efectúan de manera aislada, pero que contribuyen de alguna manera a generar pequeñas economías dentro de los participantes, que permite tener acciones de reciclado.

10.2.4.Participación en programas de manejo de residuos peligrosos

El manejo y/o disposición seguro de los residuos peligrosos (RP) se aborda mediante la prevención orientada a la reducción de los volúmenes de generación, reciclaje y reuso y finalmente al tratamiento de los residuos para reducir su peligrosidad o volumen. Del año 2000 al 2004, la capacidad instalada acumulada para el manejo de RP industriales fue de casi 5.4 millones de toneladas. Los mayores avances se han registrado en la capacidad de reciclaje y tratamiento. La capacidad instalada se concentró entre 2000 y 2004 en los estados de Nuevo León, Tamaulipas, México, Tabasco y el Distrito Federal. En lo que se refiere al tratamiento de los residuos biológico-infecciosos, la infraestructura ha crecido rápidamente, de manera que en la actualidad se cuenta con una capacidad instalada superior a la demanda de servicios. Se estima que durante el periodo 1999 a 2005 se alcanzó una capacidad autorizada de tratamiento *in situ* de 196 mil 249 toneladas. Nuevo León concentra el 97.8% de la capacidad de tratamiento *in situ*, el Distrito Federal, Puebla y Sonora concentran el 2.1%.

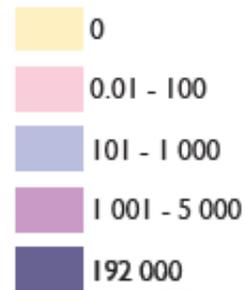
Capacidad de manejo de RP industriales, 2000-2004 (toneladas acumuladas)



Fuente: <http://app1.semarnat.gob.mx>

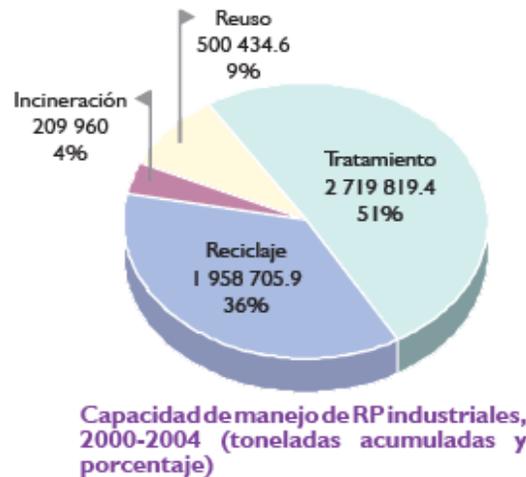
Fuente:

Capacidad de tratamiento *in situ* de RP biológico-infecciosos, 1999-2005 (toneladas acumuladas)



<http://app1.semarnat.gob.mx>

Fuente:



<http://app1.semarnat.gob.mx>

11. AREA DE ATENCIÓN: **BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO**

Objetivo: Dimensionar el impacto que tiene la actividad turística en la economía del municipio y su participación en el empleo

Estrategias:

- Consolidar actividades asociadas y complementarias al turismo a fin de incrementar la participación del sector en la economía municipal
- Estimular la especialización de la fuerza laboral para contribuir en la profesionalización y elevar los estándares de calidad en el servicio,

Líneas de acción:

- Diversificar oferta de productos turísticos
- Capacitación laboral del sector en temas que eleven la satisfacción al cliente
- Promover la apertura de negocios complementarios a la actual oferta turística, a través de facilidades técnicas, administrativas y estímulos económicos

11.1. Variable: Nivel de desempleo

11.1.1. Tasa de desocupación

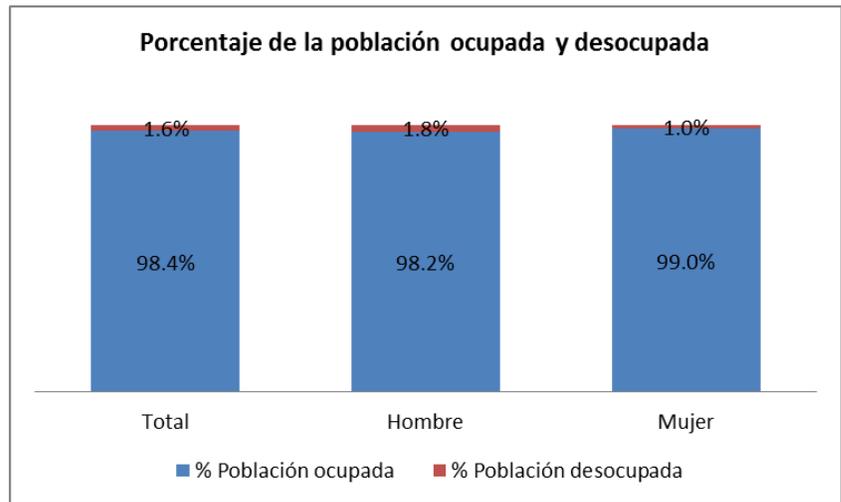
Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Este indicador da cuenta de nivel de desempleo en el que se encuentra la población ocupada y sirve como un indicador de bienestar

debido a la importancia que tiene para las familias el contar con un empleo remunerado

¿Qué mide el indicador?: Mide el porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra ocupada

Información encontrada: El último dato disponible a nivel municipal del desempleo lo obtenemos del censo de población y vivienda 2010, es nos indica que el 1.6% de la población económicamente activa se encuentra ocupada, la cifra es ligeramente inferior en la mujeres con un 1% en comparación al 1.8% en los hombres. Hay que destacar que tradicionalmente en el estado de Yucatán los niveles registrados en las tasas de desempleo son generalmente bajos, el problema se concentra fundamentalmente en la calidad de este: con pocas prestaciones y un amplio porcentaje de la población con bajos niveles de salarios.



Fuente:
Censo General de Población y Vivienda 2010.

11.2. Variable: Contribución a la economía local

Tipo de indicador: Cuantitativo

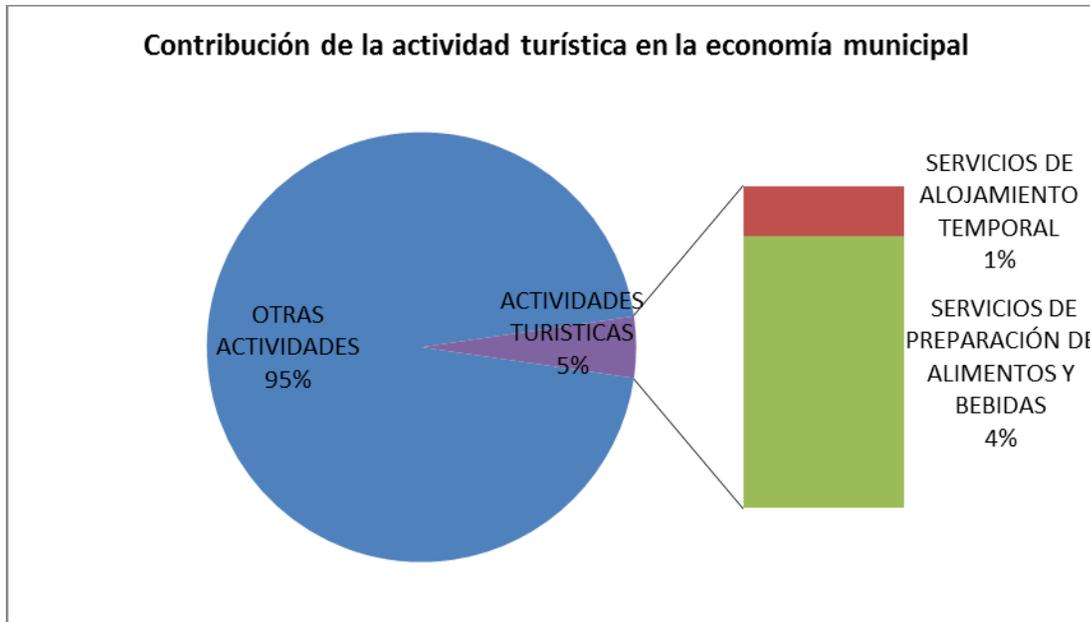
Descripción del indicador: El indicador pondera el peso que representa en la economía total dos de los subsectores más afines a la actividad turística: los servicios de alojamiento temporal y los servicios de preparación de alimentos y nos permite dimensionar la derrama generada en el contexto municipal

¿Qué mide el indicador?

Mide el porcentaje que representa el valor agregado censal bruto por rama de la actividad económica

Información encontrada

De acuerdo a información proporcionada por el censo económico de 2009 que del total del valor agregado censal bruto el 5% lo contribuye el sector, siendo el de la preparación de alimentos y bebidas la mayor parte (4%). Esta cifra es modesta ya que el potencial de aportación al municipio es amplio, pero también denota que la actividad no se ha consolidado.



Fuente: Censo Económico 2009. INEGI

11.2.1. Indicador: Empleo en el sector turismo

Tipo de indicador: Cuantitativo

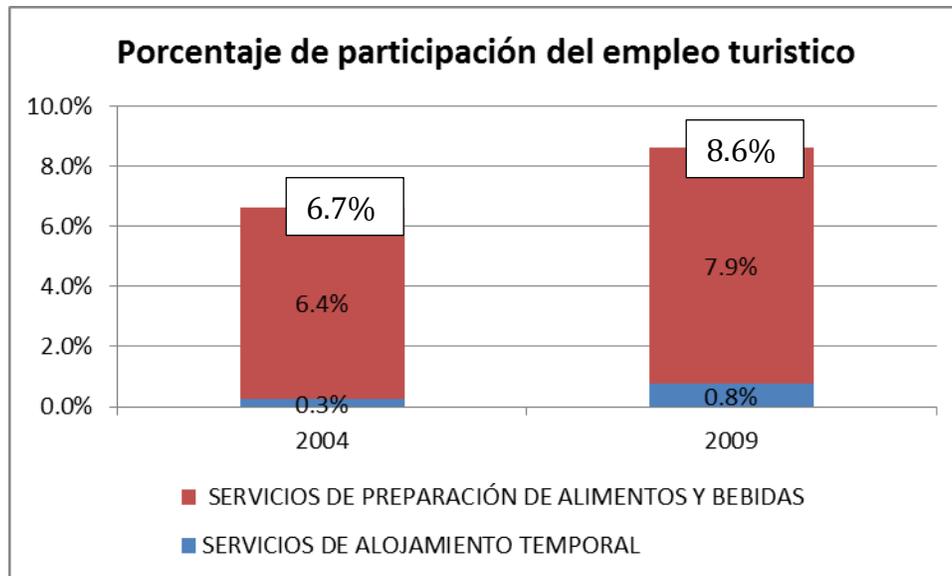
Descripción del indicador: El indicador pondera el peso específico que representa al empleo local dos de los subsectores más afines a la actividad turística: los servicios de alojamiento temporal y los servicios de preparación de alimentos y nos permite dimensionar la capacidad de generar trabajo en el municipio

¿Qué mide el indicador?

Mide el porcentaje que representa el empleo turístico con respecto al total de la población ocupada en el municipio

Información encontrada:

En el año de 2009 el 8.6% de la población se ocupaba en el sector turístico, esta cifra registra un crecimiento con respecto al 2004 ya que en este año el porcentaje fue del 6.7%. El subsector de preparación de alimentos y bebidas aporta el 7.9% del total y los servicios de alojamiento un .8%.



Fuente: Censos Económicos 2004 y 2009

11.2.2. Tasa de crecimiento del empleo en el sector turístico

Tipo de indicador: Cuantitativo

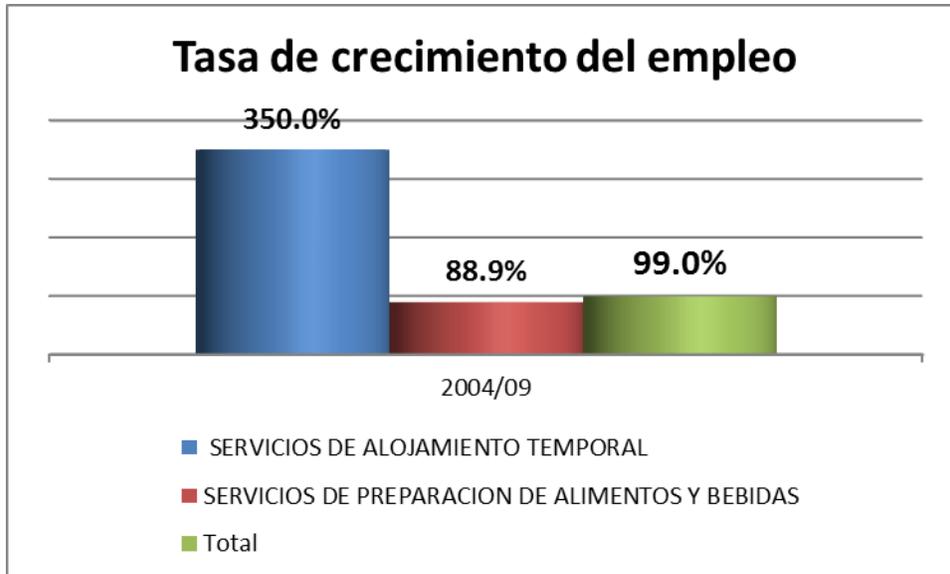
Descripción del indicador: El indicador da cuenta de la dinámica que arroja el sector en cuanto al empleo, nos indica entre periodos cual es la tendencia en el municipio de referencia

¿Qué mide el indicador?

Mide el crecimiento porcentual en el personal ocupado en el sector en el periodo analizado con respecto a un periodo de referencia.

Información encontrada:

En el periodo intercensal (de 2004 a 2009) se observan tasas positivas y altas, en el caso del alojamiento temporal la cifra es del 350%, hay tomar con cautela dicha cifra ya que los valores de empleo registrado en este rubro en 2004 eran muy bajos así que un ligero incremento arroja cambios espectaculares en los porcentajes. En servicios de preparación de alimentos y bebidas el porcentaje fue del 88.9%, a nivel sector la cifra fue del 99% , en otras palabras se puede afirmar que en cinco años la población ocupada en el sector se duplicó.



Fuente: Censos Económicos 2004 y 2009

12. IMPACTO SOCIAL

Objetivos: Dimensionar los factores que influyen en el bienestar social del municipio para poder mejorar sus niveles existentes.

Estrategias: implementar una herramienta que permita conocer el nivel de bienestar social en el sitio

Líneas de acción: Determinar los factores de bienestar social en el municipio; Desarrollar un instrumento de medición del bienestar social en el sitio; aplicar el instrumento de medición en la localidad para obtener el grado de bienestar social existente; implementar medidas de gestión para obtener, mejorar o consolidar los niveles de bienestar social en el municipio

12.1. Variable: Impacto Social

12.1.1. Indicador: Nivel de bienestar

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Se refiere al nivel mensurable de bienestar que manifiesta la sociedad que habita en el municipio

¿Qué mide el indicador?: Mide el nivel general de bienestar social en el municipio

Información encontrada: El destino no cuenta con esta información

Fuentes: INEGI; Dirección de Turismo Izamal, Pueblo Mágico

12.2. Variable: Ambulantaje

12.2.1. Indicador: Percepción sobre el comercio ambulante

Tipo de indicador: Cualitativo

Descripción del indicador: Se refiere a las circunstancias perceptibles que origina comercio ambulante en el municipio.

¿Qué mide el indicador?: Mide la percepción social respecto al comercio ambulante que existe en el municipio

Información encontrada: El destino no cuenta con esta información

Fuentes: Dirección de Turismo Izamal, Página del Gobierno del Estado de Yucatán

13. DEMANDA TURISTICA

Objetivos: Conocer el nivel de satisfacción del turista/excursionista con respecto a sustentabilidad del Pueblo mágico de Izamal así como la relación directa de este nivel de satisfacción con la derrama económica que genera el mismo en el destino y su estadía promedio

Estrategias: Diseño e implementación de un sistema de medición que permita conocer el nivel de satisfacción del turista con respecto al destino que visita y a la sustentabilidad del mismo considerando los aspectos fundamentales que dan origen este nivel de satisfacción, basada en el impacto que genera esta actividad sobre el medio ambiente y la cultura local del destino, como contribuye a generar ingresos para la población local y que los mismos se distribuyan en forma equitativa y la generación de empleo para los habitantes de la localidad derivado de la práctica del Turismo. Para detectar debilidades y corregirlas de acuerdo a los resultados obtenidos.

Líneas de acción: Incorporar a los hoteles del destino al Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México DATATUR; Establecer indicadores de información del grado de satisfacción del turista/excursionista con respecto al destino y a al nivel de sustentabilidad del mismo; identificar mediante resultado las áreas de oportunidad de mejora y establecer programas que permitan elevar el grado de sustentabilidad del destino.

13.1. Variable: Satisfacción del Turista

13.1.1. Indicador: Índice de satisfacción del turista/excursionista

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Conocer el nivel de hospitalidad de la entidad turística es prioritario ya que de acuerdo a sus resultados se orientan los proyectos y programas públicos y privados para mantener y/o mejorar la experiencia del visitante.

¿Qué mide el indicador?: Mide el nivel general de hospitalidad de la plaza

Información encontrada: El destino no cuenta con esta información

Fuentes: Dirección de Turismo Izamal, Pueblo Mágico

13.2. Variable: Derrama Turística

13.2.1. Indicador: Gasto promedio diario del turista/visitante

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Con este indicador podemos estimar el gasto o consumo de los diversos bienes (artesanías, alimentos, insumos) y servicios (hospedaje, alimentación, transporte, etc.) que realizan los turistas en la localidad.

¿Qué mide el indicador?: El gasto promedio per cápita del turista entre los diversos bienes y servicios que consume en la plaza

Información encontrada: El destino no cuenta con esta información

Fuentes: Dirección de Turismo Izamal, Pueblo Mágico

13.3. Variable: Patrón de comportamiento

13.3.1. Indicador: Estacionalidad de la demanda

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Conocer las temporadas (meses, semanas o días) de alta o baja afluencia turística es de primordial importancia para una planeación estratégica (para ventas y mercadeo, inversión, mantenimiento, programación de eventos, etc.) es fundamental conocer el comportamiento de la afluencia turística con lo cual nos permite programar acciones desde el ámbito privado hasta acciones en el área pública.

¿Qué mide el indicador?: Indica las semanas de mayor afluencia de turistas en el año.

Información encontrada: El destino no cuenta con esta información

Fuentes: Dirección de Turismo Izamal, Pueblo Mágico

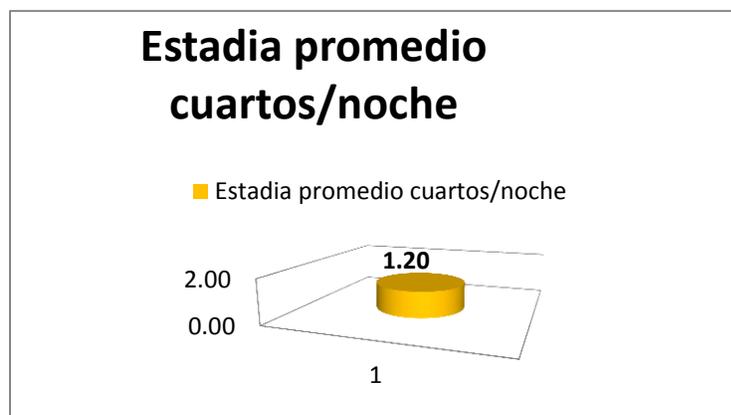
13.3.2. Indicador: Estadía promedio

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Nos permite conocer el número de noches promedio que permanece un turista durante su visita a la localidad, con ello se puede evaluar el impacto o resultado de las acciones, actividades y productos turísticos han tenido en la decisión de tiempo de permanencia de los turistas

¿Qué mide el indicador?: El promedio del número de noches que permanece un turista en la plaza.

Información encontrada: En lo que se refiere a turistas/noche, según indicadores de Datatur, en Izamal la estancia promedio es de **1.20 noches**.



Fuentes: Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México DATATUR 2012. PLAN DE TRABAJO 2012 – 2015 “Consolidación Turística de Izamal, Pueblo Mágico Modelo, Destino Cultural Competitivo, Oportunidades de Inversión”. Dirección de Turismo Izamal, Pueblo Mágico. Octubre 2012 – 1ª. Revisión

14. AREA DE ATENCIÓN: **OFERTA TURÍSTICA**

Idem al Área de atención No. 4 de la Categoría “Competitividad”

15. AREA DE ATENCIÓN: **PLANEACIÓN URBANA Y AMBIENTAL**

Objetivo: Contar con los instrumentos adecuados de planeación que ordenen y regulen el uso del suelo

Estrategias: Elaborar un documento que planee propuestas y defina acciones para todo el territorio del municipio de Izamal. El proyecto abarcará las áreas urbanas, comisarías y subcomisarias donde se definan zonas de territorio ocupado, las tendencias de crecimiento y el requerimiento del suelo para el armónico crecimiento del Municipio a corto, mediano y largo plazo.

Líneas de acción:

- Elaborar estrategias que permita orientar el desarrollo urbano.
- Resolver los problemas urbanos detectados.
- Definir las acciones que incidirán en la consecución de la estrategia propuesta, estableciendo un programa que involucre a las dependencias encargadas de llevarlas a cabo, para bien de los habitantes y visitantes.

15.1. Variable: Planes y Programas

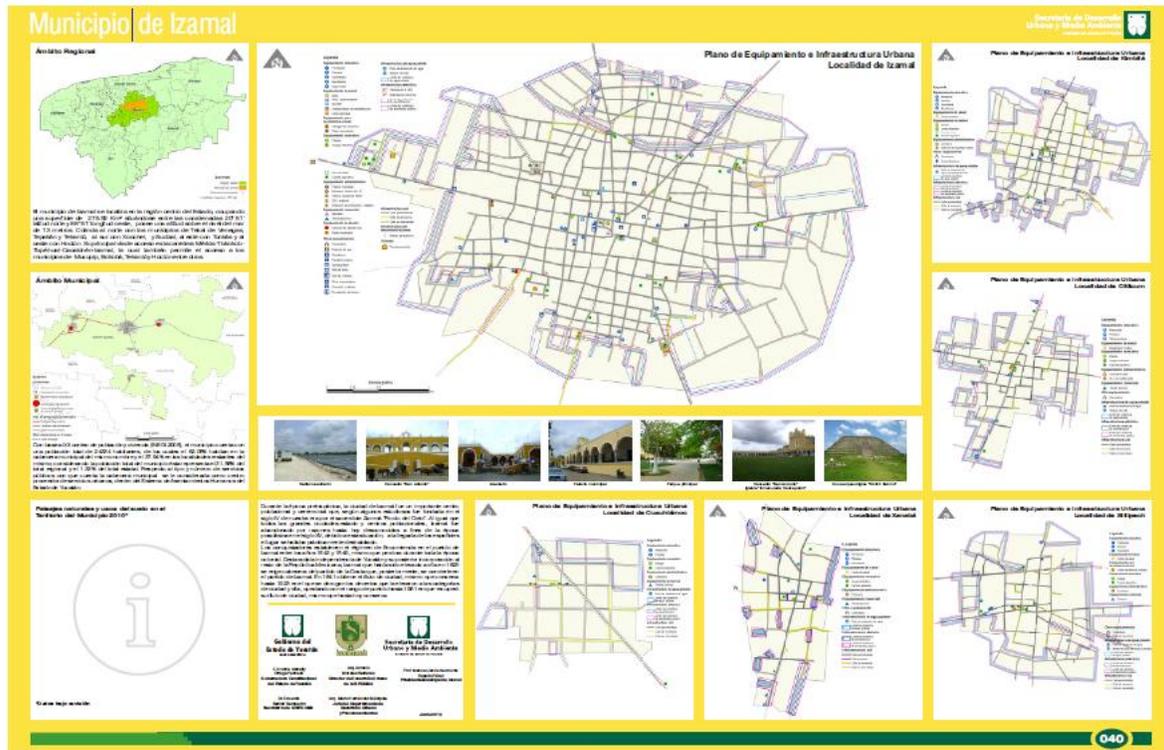
15.1.1. Indicador: Plan de Desarrollo Urbano vigente

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Es un documento reglamentario compuesto por cuatro capítulos donde se definen las condiciones actuales del municipio respecto al desarrollo urbano y las proyecciones a mediano y largo plazo de la ocupación del territorio.

¿Que mide el indicador? Grado de avance y de aplicación del Programa de Desarrollo Urbano decretado, las condiciones actuales de la ciudad y su crecimiento en aspectos urbanos, niveles de salud y marginación.

Información encontrada: No hay PDUM del municipio solamente una Carta Urbana del 2010 hecha por el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA). Es un diagnóstico de actual a situación urbana actual y abarca la localidad y sus cinco comisarias.



Carta Urbana de Izamal Yucatán
Fuente: SEDUMA, junio 2010

15.1.2. Indicador: Plan de Ordenamiento Ecológico Local

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: El Ordenamiento Ecológico es un instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.

¿Que mide el indicador? La organización del uso y ocupación del territorio de acuerdo con las potencialidades y limitaciones del mismo, bajo el análisis de las características económicas, sociales, culturales y ecológicas.

Información encontrada: NO. Existe de la localidad solo del POET del estado.

Fuente: SEMARNAT, 2010, Normas Básicas para la elaboración de POET Gobierno del estado, SEDUMA, 2013

16. DESARROLLO URBANO INTEGRAL

Objetivo: Mantener en buen estado la infraestructura del Municipio dotando de recursos suficientes

Estrategias: Vincular esfuerzos con el gobierno federal para la construcción de obra pública en el Municipio

Líneas de acción:

- Aplicar los recursos del ramo 33 en la ejecución de obras en zonas en situación vulnerable debido a la falta de infraestructura básica.
- Controlar y vigilar que se realicen obras financiadas por el ramo 33.
- Dotar de infraestructura básica a las zonas de nueva ocupación y a aquellas que presenten rezago.

16.1. Variable: Cobertura de Servicios Básicos

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Es un indicador compuesto de tres variables de servicios básicos a la vivienda como lo define el INEGI que son: agua potable, drenaje y electricidad. Los expertos mencionan que si la vivienda tiene cobertura entonces todos los demás predios con usos distintos serán también cubiertos

¿Que mide el indicador? Aspectos de calidad de vida y salud que dan al centro turístico certidumbre para que ser visitado

Información encontrada: Actualmente en el municipio de Izamal tiene una cobertura del agua en un 95%, del drenaje un 79% y de la electricidad en un 88%.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

Tabla1. Cobertura de Servicios Básicos en Izamal, Yucatán

n/r = dato no requerido

CATEGORIAS	IZAMAL			YUCATAN		
	Número	Cobertura	Déficit	Número	Cobertura	Déficit
Total de viviendas particulares habitadas, 2010	6,589	100	n/r	507,145	100	n/r
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	3.9	n/r	n/r	3.9	n/r	n/r
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	6,357	96.47	3.53	484,689	95.57	4.43
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	6,249	94.83	5.17	471,292	92.93	7.07
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	5,190	78.76	21.24	400,748	79.02	20.98
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	6,445	97.81	2.19	489,688	96.55	3.45
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	5,824	88.38	11.62	435,885	85.94	14.06

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

17. IMAGEN URBANA

Objetivo: Mantener en buen estado la imagen urbana del Municipio dotándolo de recursos suficientes

Estrategias: Vincular esfuerzos con el gobierno federal para el mejoramiento del ambiente construido en el Municipio

Líneas de acción: Aplicar los recursos del ramo 33 en la ejecución de obras de mejoramiento de la imagen en zonas en situación de deterioro físico.

- Controlar y vigilar que se realicen obras de mejoramiento de imagen urbana financiadas por el ramo 33.
- Realizar e implementar un programa de mejoramiento de la imagen urbana en todo el municipio.

17.1. Variable: Preservación de la imagen arquitectónica

17.1.1. Reglamento de imagen urbana

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Es un documento reglamentario donde se definen las condiciones deseables del municipio respecto a su imagen urbana y las normas técnicas a seguir en cualquier intervención física.

¿Que mide el indicador? Grado de avance y de aplicación del reglamento de imagen urbana y las condiciones deseables de la imagen construida en el entorno.

Información encontrada: No hay Reglamento de imagen urbana del municipio pero

dentro del Capítulo V Ejes Rectores eJE 3 Punto 3.2 Imagen Urbana el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO H. AYUNTAMIENTO DE IZAMAL 2012-2015, se tiene lo siguiente:

Objetivo específico: Promover la imagen urbana de la ciudad, armonizando los elementos naturales, físicos y culturales de los Izamaleños.

Meta: Diseñar programa de rescate y conservación de la Imagen Urbana de Izamal. Estrategias y líneas de acción:

-- Promover la imagen urbana de la ciudad, armonizando los elementos naturales, físicos y culturales de los Izamaleños.

-Impulsar la adecuación de edificios no integrados al carácter y a la imagen del centro histórico.

Integrar al contexto de nueva edificación sin copiar la arquitectura patrimonial o inhibir la presencia de la arquitectura moderna.

-Dotar de niveles básicos de infraestructura con elementos que no contaminen la imagen urbana, como cableados subterráneos, alumbrado adecuado al carácter y escala de la localidad.

-Implementar acciones de señalización comercial integrada convenientemente a la edificación en que se ubique y a las características generales de cada localidad de acuerdo a la normatividad municipal vigente.

V. ANÁLISIS FODA

CATEGORIA: COMPETITIVIDAD

Área de atención: 1. GENERALIDADES DEL DESTINO

Fortalezas: La diversificación demográfica pues se captan diversos segmentos de mercado por igual, jóvenes, familias o adultos mayores, esto se debe a que en los pueblos mágicos es posible realizar actividades de turismo cultural, de aventura, ecoturismo, gastronómico, de salud, deportivo y en algunos casos se cuenta con segmentos turísticos muy especializados.

Oportunidades: El tener como destino la capacidad para captar diversos segmentos de mercado, proporciona la oportunidad al mismo, de crear a futuro promociones dirigidas a cada segmento en particular, reforzando de esta manera su preferencia en Izamal lo que coadyuvará al posicionamiento del destino como uno de los principales Pueblos mágicos de México en el estado.

Debilidades: Falta de selección y aplicación de indicadores sobre la actividad turística en la localidad, dirigidos para obtener una estadística certera del comportamiento de la plaza.

Amenazas: La falta de existencia de indicadores sobre la actividad turística que se desarrolla en el pueblo mágico de Izamal, puede derivar a la larga en una falta de conocimiento certero del mercado que dé como resultado campañas promocionales dirigidas inadecuadamente y no cumpliendo su objetivo de posicionar al destino en la mente del cliente adecuado.

Área de atención 2: DEMANDA TURISTICA

Fortalezas: El Índice de satisfacción, Uno de los elementos importantes y que incluso impactan en la satisfacción de los visitantes es sin duda la imagen urbana lo que incrementa su atractivo y potencial turístico.

- La seguridad, el turista percibe un alto grado de seguridad en la localidad, lo que permite tener una experiencia plena en su estadía o recorrido.

- La identidad cultural, la comunidad de Izamal mantiene y realiza sus tradiciones, usos y costumbres cotidianas, esto proporciona un fuerte atractivo cultural al turista y a la vez un alto sentido de responsabilidad social en la ejecución, preservación y difusión entre los habitantes del municipio.

Oportunidades: El índice de satisfacción en el destino, no se cuenta con un sistema, de información que evalúe la satisfacción de los visitantes por lo que representa una oportunidad para su desarrollo, ya que generaría resultados de mucha utilidad para la toma de decisiones futuras orientadas a los proyectos y programas públicos y privados para mantener y/o mejorar la experiencia del turista durante su estadía.

- El destino no forma parte de la estadística local, estatal y nacional ya que carece de inscripción en el programa nacional de DATATUR. Con su participación se podrá obtener mayor información estadística importante para la toma de decisiones en los sectores público y privado.

- La diversidad de atractivos turísticos, el pueblo mágico de Izamal y las comunidades del resto del municipio albergan una diversidad de atractivos turísticos con la cual se puede conformar diferentes tours para su visita, se cuenta con atractivos: naturales, culturales, gastronómicos, artesanales, históricos, etc. lo que brinda un abanico de oportunidades para la conformación de rutas turísticas.

Debilidades: La insuficiente diversidad de productos turísticos para ofrecer al visitante, aun y cuando se cuenta con diferentes atractivos turísticos, no se ha logrado desarrollar sitios o actividades que propicien el incremento en la estancia y gasto promedio de los visitantes y los conviertan de visitantes a turistas.

- Aunque se cuenta con atractivos turísticos para diversos segmentos de mercado, éstos no se encuentran organizados en rutas, calendarios culturales, no cuentan con condiciones favorables para la visita de turistas, mala señalización, falta de guías autorizados, para su consideración por los agentes de viajes .

Amenazas: La falta de diversidad de productos turísticos en Izamal, ocasionaría a futuro el estancamiento de este Pueblo Mágico o su descenso como uno de los destinos turísticos más visitados en el estado.

Área de atención 3: OFERTA TURÍSTICA

Fortalezas: En el destino existe una diversidad de atractivos turísticos que se pueden clasificar en tres tipos: Monumentos arqueológicos, Monumentos arquitectónicos, Parques y lugares de esparcimiento.

Oportunidades: Incrementar el número de establecimientos hoteleros competitivos y sustentables

Desarrollar distintos paquetes y rutas turísticas que aprovechen la diversidad de atractivos en el pueblo mágico.

Debilidades: Falta de una adecuada oferta turística en lo referente a establecimientos hoteleros con calidad, competitivos y sustentables.

Amenazas: Falta de crecimiento del pueblo mágico como destino turístico y estancamiento del mismo.

Área de atención 4: GESTIÓN DEL DESTINO

Fortalezas: Contar con el nombramiento de Izamal como pueblo mágico

Oportunidades: Ser Pueblo Mágico es un distintivo que podría utilizarse como un valor agregado en la gestión del mismo

Debilidades: No cuenta con un portal oficial del destino

Amenazas: Sin un portal oficial del destino, se pierde el control de la gestión y la promoción, quedando en manos de particulares que verán solo por sus intereses.

Área de atención 5: INFRAESTRUCTURA

Fortalezas: Fácil acceso a terrestre desde Mérida

Oportunidades: Al tener una adecuada conexión por carretera con la capital del Estado, se facilita que los flujos de insumos, recursos, visitantes y promotores sean posibles, fáciles y directos.

Debilidades: El municipio no cuenta con aeropuerto

Amenazas: La llegada de turismo nacional e internacional depende de otros sitios que si cuentan con aeropuertos propios

Área de atención 6: SERVICIOS

Fortalezas: Existe un alto grado de seguridad en el municipio de Izamal.

El Municipio cuenta con el apoyo Estatal, puesto que se tiene una base operando en el municipio de acuerdo con la policía municipal.

Oportunidades: La Policía Municipal trabaja con el apoyo de la Policía Estatal, lo cual da una imagen que garantiza el buen trabajo que realizan en conjunto, pues se respira paz y tranquilidad en el municipio y sus comisarías.

Debe aprovechar el municipio como pueblo mágico, cuando el gobierno del estado realiza un evento con artistas nacionales o internacionales.

Debilidades: Los guías de turistas no cuentan con certificaciones

Falta de capacitación del personal en el turismo.

Son muy pocas las habitaciones con que cuenta, y tiene pocas ofertas que ofrecer al turista.

Las agencias de viajes no están registradas en el inventario de la secretaría de turismo.

Amenazas: El turista podría no quedar satisfecho en su visita y esto puede ocasionar que el nivel del destino vaya descendiendo.

Dado que no existen registros de datos de las agencias de viajes en la red de internet, esto podría ocasionar el decrecimiento del municipio como pueblo mágico, ya que no pueden extender los destinos, ni nacional como internacionalmente.

Área de atención 7: RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

Fortalezas: Existe potencial de recursos naturales y culturales en el municipio.

Se tiene la declaratoria de pueblo mágico.

Se promueve el sitio como un sitio colonial e histórico.

Oportunidades: Políticas públicas estatales y federales encaminadas a la promoción del turismo; ubicación geográfica accesible y estratégica; el turismo en el estado en constante crecimiento; existe potencial en materia de recursos naturales.

Debilidades: Falta de promoción y publicidad suficiente; poca vocación de la sociedad local para el manejo turístico; falta de capacidades locales para el manejo turístico; no tiene declaratoria de área protegida en el municipio

Amenazas: Fenómenos naturales y meteorológicos.

Aumento de la inseguridad regional.

Área de atención 8: PROFESIONALIZACIÓN

Fortalezas: El nombramiento de Izamal como pueblo mágico

Oportunidades: Ser Pueblo Mágico podría incentivar la apertura de nuevos centros de enseñanza superior en turismo

Debilidades: Poca oferta de instituciones de educación superior que ofrezcan programas en turismo

Ningún establecimiento con algún tipo de distintivo en higiene o limpieza

Amenazas: Pérdida de competitividad debido a la escases de mano de obra calificada y de certificados en materia de higiene

CATEGORIA: SUSTENTABILIDAD

Área de atención 9: AGUA

Fortalezas: Se cuenta con el recurso hídrico suficiente para el municipio y sus comisarías.

Se encuentra laborando la oficina del Sistema Municipal de Agua Potable

Oportunidades: Existe la disponibilidad del agua.

Se puede aumentar el número de usuarios del agua potable.

Se puede beneficiar a más habitantes del municipio.

Debilidades: No cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales

No se reúsa el agua tratada.

No existe un programa de concientización del almacenamiento y uso del agua de la lluvia.

Amenazas: Debido a que no cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales existe el riesgo de contaminar el manto acuífero, lo cual afectaría la calidad del agua.

Al no tratar el agua residual, se consume cada vez más agua, ahora contamos con suficiente agua, pero en un futuro puede escasear a causa de las sequías.

Área de atención 10: DESECHOS

Fortalezas: Existe capacidad municipal para el manejo de desechos sólidos.

El sitio de disposición de desechos sólidos, se encuentra bien construido y con la suficiente capacidad física de manejo y crecimiento.

Oportunidades: Potencial para el aprovechamiento de los desechos sólidos municipales.

Opción de crear mecanismos para darle valor agregado a los desechos sólidos.

Debilidades: Falta de conciencia ambiental por parte de la población local.

Falta de valor agregado en el manejo de la basura.

No existe una política ambiental capaz de permear a los visitantes y turistas.

Amenazas: Crecimiento incontrolado del volumen de basura.

Crecimiento descontrolado de la población flotante.

Área de atención 11: BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO

Fortalezas: Tasas de crecimiento positiva de la actividad turística

Oportunidades: Si continua o mejora el crecimiento positivo de la actividad turística, se irá consolidando este pueblo mágico como un destino cada vez más consolidado.

Debilidades: Baja profesionalización de la mano de obra

Actividad turística con detonador económico incipiente

Amenazas: Crecimiento desordenado de la actividad

Atención al turista desarticulado.

Área de atención 12: IMPACTO SOCIAL

Nivel de Bienestar

Fortalezas: La escala del municipio es aún muy manejable pues es pequeña, lo que permite realizar estudios del bienestar social con más rapidez y menor costo.

Oportunidades: Debido al tamaño pequeño del sitio es posible tener un estudio del bienestar social en breve tiempo.

Debilidades: Izamal no cuenta aún con un estudio de bienestar social

Amenazas: Al no tener certezas respecto al bienestar social del municipio, las políticas públicas no tienen un sustento real y se puede tanto privilegiar aspectos no indispensables, como pasar por alto necesidades sociales urgentes.

Ambulantaje

Fortalezas: El comercio ambulante es una actividad que genera vitalidad en los ámbitos físicos donde se realiza y también dinamismo económico

Oportunidades: Adecuadamente regulado el comercio ambulante puede ser un gran atractivo turístico en los ámbitos tradicionales por la vitalidad que genera.

Debilidades: No existe un reglamento oficial que permita gestionar adecuadamente esta actividad

Amenazas: El comercio ambulante sin adecuada regulación, puede llegar a convertirse en un problema de informalidad económica y de imagen confusa para el municipio.

Área de atención 13: DEMANDA TURÍSTICA

Ver área de atención 2 de la categoría Competitividad

Área de atención 14: OFERTA TURÍSTICA

Ver área de atención 3 de la categoría Competitividad

Área de atención 15: PLANEACIÓN URBANA Y AMBIENTAL

Plan de desarrollo urbano vigente

Fortalezas: Cuenta con Plan de desarrollo urbano vigente

El municipio es pequeño, concentrado, con una mancha urbana que crece con el ritmo natural de la población.

Oportunidades: Con el documento se puede planear el crecimiento de la ciudad sin afectar los atractivos que tiene como convento, haciendas, cenotes, museos y vestigios arqueológicos

Debilidades: Se incrementa el número de espacios para pernocta de turistas sin control de los cambios de usos de suelo.

Amenazas: Perdida de espacios patrimoniales por falta de regulación de mediano y largo plazos.

Programa De Ordenamiento Ecológico Local

Fortalezas: El municipio tiene mucho territorio sin urbanizar y el crecimiento del centro de población es lento.

Oportunidades: Contar con un documento normativo y regulatorio del territorio de aspectos ambientales, el municipio tendrá reservas de tierra para crecimiento a largo plazo.

Debilidades: No se controla la compraventa de suelo rural.

Amenazas: En caso de no normar el cambio de uso en el terreno no ocupado conlleva a la deforestación, perdida de especies vegetales y animales y de recursos naturales que son explotables para algunas especialidades de turismo.

Área de atención 16: DESARROLLO URBANO INTEGRAL

Cobertura de servicios

Fortalezas: El municipio tiene una cobertura de servicios alta:

- 95% en dotación de agua potable
- 98% en electrificación
- 88% en drenaje

Esto lo hace un sitio de alto nivel urbano sin problemas de salud pública

Oportunidades: El contar con porcentaje altos en electrificación y suministro de agua potable, hace al sitio un destino viable para recibir turistas ya que estos dos indicadores son básicos para ofrecer un buen servicio.

Debilidades: Se debe reforzar la instalación de sistemas de saneamiento grupal o particular porque es el rubro con mayor rezago.

Amenazas: En caso de no solucionar la falta de saneamiento, puede propagarse enfermedades gastrointestinales que son de fácil contagio, por lo que los visitantes podrían enfermarse y declarar como un sitio no grato el lugar.

Área de atención 17: IMAGEN URBANA

Fortalezas: Izamal cuenta con edificaciones y ambientes urbanos de gran calidad ambiental y paisajística que enriquecen la imagen del sitio, además el grado de conservación de dichas edificaciones es buena.

Oportunidades: la imagen de la ciudad y sus edificaciones son un gran atractivo para el turismo y puede incrementar este con un adecuado programa de mejoras y regulación de su imagen.

Debilidades: Aun no cuenta con un reglamento de imagen urbana

Amenazas: Sin un reglamento de imagen urbana se corre el riesgo de perder poco a poco los ámbitos y edificaciones tradicionales que identifican el sitio, con lo cual se perdería el atractivo turístico actual.

COMPETITIVIDAD de IZAMAL

La competitividad turística de un destino tiene que ver con las capacidades y habilidades que se tiene para generar riqueza de manera sustentable en los aspectos sociales, ambientales y económicos.

Con la finalidad de ubicar a Izamal en un contexto de competitividad se analizan 50 indicadores, de corte cuantitativo y cualitativo. A cada uno de ellos se le hizo una valoración en tres niveles:

1. Mínimo aceptable (rojo),
2. suficiente pero mejorable (amarillo) y
3. sobresaliente (verde).

Cabe destacar que de los 50 indicadores, 12 de ellos no se tienen registros, 12 están en la categoría de mínimo aceptable, 17 en categoría suficiente pero mejorable y 9 en sobresaliente.

INDICADOR	STATUS	INDICADOR	STATUS
Numero de habitantes	✖	Punto Limpio	✖
Perfil del turista	✖	Distintivo Q	✖
Diversificación demográfica	ND	Consumo de agua per cápita día /habitante	⚠
Diversificación por tipo de consumo	ND	Consumo de agua por cuarto, día/cuarto	⚠
Índice de satisfacción del turista/excursionista	ND	Niveles de tratamiento de Aguas Residuales	✖
Gasto promedio diario del turista/excursionista	ND	Reusos de Agua Tratada	✖
Estacionalidad de la demanda	ND	Generación de basura per cápita.	✖
Estadía promedio	ND	Generación de basura por turista.	⚠
Porcentaje de ocupación	⚠	Eficiencia en el sistema de recolección.	⚠
Estado de los principales atractivos (operando en el destino)	✔	Relleno sanitario conforme a la norma	✔
Portal de internet del destino con información turística	⚠	Volumen reciclado de desechos.	⚠
Conectividad Terrestre	✔	Tasa de desocupación	⚠
Disponibilidad de aeropuerto	✔	Contribución a la economía local	⚠
Agencias de Viajes	✖	Empleo en el sector turismo	⚠
Guías de Turistas	✖	Tasa de crecimiento del empleo en el sector turístico	✔
Seguridad	⚠	Nivel de bienestar	ND
Existencia de un inventario de atractivos turísticos.	✔	Percepción sobre el comercio ambulante	ND
Número de zonas arqueológicas	✔	Índice de satisfacción del turista/excursionista	ND
Número de declaratorias de patrimonio material	✔	Gasto promedio diario del turista/visitante	ND
Número de monumentos históricos.	✔	Estacionalidad de la demanda	ND
Número de áreas naturales protegidas	✖	Estadía promedio	ND
Número de planes públicos de capacitación turística	⚠	Plan de Desarrollo Urbano vigente	⚠
Número de instituciones de educación turística a nivel técnico y superior	⚠	Plan de Ordenamiento Ecológico Local	✖
Distintivo H (Higiene)	⚠	Cobertura de Servicios Básicos	⚠
Distintivo M (Moderniza)	⚠	Reglamento de imagen urbana	✖

Por lo que en términos de competitividad el destino Izamal está en un rango intermedio, destacando su patrimonio cultural y arquitectónico como principal eje de competitividad, al mismo tiempo que se detectan las siguientes:

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

- Aumentar certificaciones de establecimientos y oficinas gubernamentales en áreas como: Manejo de alimentos, Calidad en hospedaje, Cuidado del medio ambiente
- Uso del internet y medios virtuales como mecanismo de promoción, venta y retroalimentación.
- Productos turísticos verdes que vincule naturaleza-misticismo y comodidad aprovechando las nuevas tendencias
- Cuidar el crecimiento urbano ordenado y planificado
- Promover la adopción de estándares de turismo responsable y sustentable mediante distintos incentivos, capacitación, promoción de esquemas de certificación por niveles,
- La diversificación de nuevos mercados de turismo y turistas.

VI. CONCLUSIONES POR ÁREA DE ATENCIÓN

COMPETITIVIDAD

1. Generales

En lo que respecta al rubro de competitividad, el pueblo mágico de Izamal, presenta el área de oportunidad idónea para la implementación de mecanismos de medición de la información turística tan necesaria para una toma de decisiones, debido a que actualmente no cuenta con las herramientas y procesos para la recopilación y procesamiento de datos estadísticos veraces y oportunos para una adecuada planeación del destino.

Los datos generales con que se cuentan a la fecha nos dan un bosquejo de su población y género para el año 2010.

2. Demandas turísticas

La información estadística de la actividad turística es limitada o nula lo que no favorece a una dirección adecuada de las actividades y planes para proyectar a Izamal como un destino turístico competitivo.

Es importante considerar que adicionalmente a la información estadística es de suma importancia considerar la satisfacción del turista durante su visita a la localidad y el grado o nivel de hospitalidad que percibe por parte de los prestadores de servicios en general del pueblo de Izamal.

El nivel de la hospitalidad nos permite conocer el sentir, las preferencias y expectativas de las experiencias que los turistas desean realizar y/o han realizado, para considerar, de esta manera las acciones que deberán de desarrollarse de manera pública o privada para la mejora de la estadía general de los visitantes.

Así mismo, la información sobre la estadía promedio en los hoteles, los gastos en adquisición de bienes o servicios por parte de los turistas, las temporadas altas y bajas de ocupación y afluencia turística es básica para la implementación de acciones que generen mayores mejores niveles económicos en la comunidad.

3. Oferta Turística

La oferta turística de Izamal se concentra en el ámbito del Turismo Cultural y existe una amplia posibilidad de desarrollo de un pueblo mágico bien posicionado en la península de Yucatán como un destino sólido y competitivo. Existen ventajas comparativas y competitivas claras como es el número de monumentos, museos, zonas arqueológicas y demás atractivos históricos. Por otro lado la oferta turística básica tiene carencias pues no se cuenta con un número de habitaciones amplio y distribuido en las diversas categorías hoteleras. Los puntos a desarrollar claramente son la inversión pública y privada para incrementar los establecimientos hoteleros, la promoción y publicidad del

destino, la creación de rutas y circuitos y generar eventos que atraigan al turismo para incrementar el gasto por día y la estadía.

4. Gestión del destino

Fue nombrado Pueblo Mágico en el 2002 y su gestión del destino adolece de varios elementos propios de una buena gestión del territorio: un sitio web oficial diseñado y actualizado por la administración local de turismo que no deje en manos de particulares la comercialización del destino.

5. Infraestructura

El patrimonio arquitectónico, cultural, y arqueológico con que cuenta el municipio, la declaratoria de pueblo mágico, la alta conectividad y el fácil acceso vía terrestre son algunas de las condiciones que permiten vislumbrar grandes oportunidades para la consolidación del destino.

La apuesta como eje estratégico para el desarrollo económico y social del municipio deberá pasar por una importante inversión en infraestructura, ampliación de la oferta turística y la profesionalización de los servicios ofrecidos para convertir a Izamal como destino de privilegio.

6. Servicios

Se debe capacitar al personal de turismo, para aumentar el crecimiento de los pueblos mágicos en Yucatán.

Se debe aumentar la capacitación a la policía Turística en los Pueblos mágicos. Ofrecer mejores servicios y productos turísticos por medio de los Hoteles, Agencias de Viajes y Guías de Turistas, por medio de las diversas certificaciones que brindan una mayor seguridad al visitante, que garanticen su estancia, la aumenten, retornen y recomienden al Pueblo Mágico.

Y si nos referimos a la seguridad, se cuenta con un alto grado de seguridad a nivel nacional como lo demuestran los diferentes estudios realizados por medio de encuestas.

7. Recursos Naturales y Culturales

Buena parte de la construcción de la oferta turística de cualquier destino, se integra por los atractivos naturales y culturales encontrados ahí, e identificados como parte de lo que se le venderá a los turistas y visitantes. De esta manera es considerado de suma importancia tener bien inventariados estos elementos de la oferta turística, evaluar su disponibilidad y accesibilidad y finalmente ponerlos en los mercados de consumo como parte de la oferta turística.

Para el caso de Izamal, encontramos sus recursos culturales como la parte más sobresaliente de la oferta turística del lugar, en estos, la parroquia y exconvento de San Antonio de Padua acapara la atención por lo que significo en el pasado

y por lo que significa actualmente, su mantenimiento es sumamente importante para de esta manera mantener el atractivo principal del sitio.

Respecto a los recursos naturales, como se comentó anteriormente, si bien no se cuenta con una declaratoria de área natural protegida, si encontramos extensiones boscosas que pueden albergar atractivos naturales para los amantes del ecoturismo entre otras especialidades.

Izamal hoy en día se perfila como un sitio obligado para los visitantes del estado de Yucatán, más aún con la declaratoria de “pueblo mágico”, sin embargo, pensamos que se deberá de reforzar los mecanismos y estrategias para la atracción de turistas a la zona, además de que pensamos se tendrá que reforzar las capacidades de los manejadores de turistas para dar un servicio de calidad y esto fortalezca más el destino.

Sin un adecuado manejo turístico de calidad y seguridad, costara mucho esfuerzo y quizá dinero mantener el flujo turístico en los estándares y niveles proyectados. Izamal contiene sus recursos culturales bien identificados y con buena consistencia, faltaría quizá evaluar lo interesante que representa el destino con otros sitios similares en los alrededores.

8. Profesionalización

Izamal ofrece una oferta escasa e inadecuada de instituciones de educación media superior y superior con programas en turismo. De igual forma, no cuenta con un número aceptable de establecimientos con distintivos de calidad o higiene.

9. Agua

Se puede ampliar el abastecimiento a más habitantes, pues se cuenta con el recurso suficiente.

Se debe concientizar y llevar a cabo proyectos para el tratamiento de las aguas residuales generadas.

En Yucatán sólo se cuenta con 25 plantas de tratamiento de aguas residuales que operan en cuatro municipios, lo cual ubica al Estado en el lugar 26 en el ámbito nacional, con una capacidad de 422.2 litros por segundo que lo lleva a ocupar el lugar 30 a nivel nacional. (Tomado del Plan de Desarrollo Estatal

10. Desechos

La prevención de los desechos desde su creación, el reciclaje eficaz de residuos y la gestión de los residuos para prevenir la contaminación, es y será como el primer reto a enfrentar si queremos transitar por el camino de la sustentabilidad, en este sentido, se siguen haciendo esfuerzos por establecer manejos adecuados de los desechos sólidos y líquidos.

El relleno sanitario de Izamal con la capacidad de almacenamiento de basura es considerado hasta este momento una infraestructura adecuada para manejar la basura municipal, sin embargo esto no quiere decir que ya estamos libres de riesgos.

Uno de los principales mecanismos de el buen manejo de desechos es la prevención o dicho de otra manera la promoción a no generar basura o generar la menor basura posible y esto tiene su efectividad en los mecanismos de orientación y educación ambiental sobre el tema que deberán de estar implícitos en la promoción municipal.

Los residuos sólidos ordinarios y peligrosos son causa de problemas ambientales en las áreas urbanas, rurales y especialmente zonas industrializadas de los municipios, ya que generan impacto ambiental negativo por el inadecuado manejo de los mismos y amenazan la sostenibilidad y sustentabilidad ambiental. Es por esto que se debe tener especial cuidado en el manejo que se le da a las basuras que generamos dentro de nuestro hogar o lugar de trabajo y estudio.

El tema de los desechos, ha sido a lo largo no solo del estado sino del país mismo, un tema más que incómodo y preocupante. Los residuos sólidos, son tan antiguos como la humanidad misma, y son producidos por las distintas actividades del hombre. A medida que el hombre se asentó formando aldeas y se concentró en las ciudades, el problema se torno más agudo, debido a que la acumulación de residuos fue mayor y en consecuencia las enfermedades y los animales que las propagaban fueron proliferando.

El hombre en su interacción con el medio ambiente siempre se ha visto enfrentado al problema del manejo de sus residuos; Éste problema aumentó cuando el hombre se concentró en los centros urbanos incrementando la cantidad de desechos generados, haciendo cada vez más difícil la disposición de estos.

La problemática ambiental relacionada directamente con el manejo de los desechos, afecta al hombre y a su entorno de diferentes maneras. También estos elementos, afectan a cada uno de los componentes ambientales que nosotros como habitantes del planeta Tierra necesitamos. Entre los factores ambientales impactados por el mal manejo de los desechos tenemos:

- Recurso Hídrico.
- Recurso Atmosférico.
- Recurso Suelo.
- Paisajismo.

Es y será responsabilidad de las autoridades municipales en un principio y estatales, vigilar por un adecuado manejo de los desechos tanto sólidos como líquidos, que permitan garantizar la viabilidad ambiental del destino y que permitan construir imagen que beneficie en el flujo adecuado de turistas a la zona.

11. Beneficios económicos del turismo

No obstante el crecimiento y dinamismo mostrado en los últimos años, el turismo como actividad preponderante en el municipio aún no se consolida, su participación es incipiente, por debajo de otras actividades como es la industria textil, por lo que cualquier política encaminada a su fomento será de gran ayuda.

12. Impacto social

Nivel de Bienestar:

Uno de los objetivos principales de cualquier administración pública de un sitio, es el de crear las condiciones necesarias para que sus habitantes encuentren un alto nivel de bienestar social. Para alcanzar este objetivo es importante saber en qué grado la sociedad está logrando obtener este bienestar, es por ello que su medición es, a todas luces, importante y necesaria.

En el Municipio de Izamal, no se saben estos datos, y tampoco se tiene en el presente, algún instrumento que pueda proporcionar esta información, por lo que las políticas y programas que pudieran existir en la actualidad, adolecen de una base confiable para encaminar sus estrategias. Es urgente contar no solo con una metodología de medición de bienestar social confiable, sino con un programa de aplicación y obtención de los índices de bienestar social que darán certeza y rumbo a las gestiones públicas.

Ambulantaje:

El tipo de comercio informal llamado ambulante, está presente en Izamal, como en casi en cualquier asentamiento existente. Aunque hoy en apariencia, no representa un gran problema, quizá debido a que es un fenómeno incipiente y a la pequeña escala del poblado, probablemente será cuestión de tiempo para que, como se observa en el modelo presente en las grandes ciudades latinoamericanas, se convierta en un enorme reto de compleja solución.

En la actualidad en Izamal no se cuenta con información oficial publicada que cuantifique la dimensión y el impacto del ambulante en el municipio que nos ocupa; tampoco se han realizado estudios acerca de la percepción social del fenómeno relacionado por ejemplo con el turismo; ni se ha realizado algún documento que regule efectivamente esta actividad, por lo que es de esperarse que, de no haber algún cambio para resolver y eliminar estas carencias de información y análisis, se verán afectadas no solo actividades económicas como el comercio y el turismo, sino que la propia vida social y la imagen de este

pueblo mágico seguramente se verán impactadas de muchas maneras, tal como es fácil observar en ejemplos de otras latitudes.

Los rubros 13 y 14 se abordaron en los puntos 2 y 3 respectivamente.

15. Planeación Urbana y Ambiental

Se requiere de la elaboración del Programa de Desarrollo Urbano (PDU) a nivel Municipal de manera que incluya a las comisarias y subcomisarias de la localidad. Será necesario partir de un diagnóstico detallado con levantamiento de datos en campo.

Deberá ser una normativa general, simple y clara que tendrá su aplicación territorial, preferentemente prescriptivo, dejando claro lo que se permite más que lo que se prohíbe.

Le Programa de Ordenamiento Ecológico Local deberá convertirse en el documento complementario del PDU para poder definir los objetivos, las políticas y las acciones públicas y privadas, tanto sectoriales como territoriales, articulando aspectos económicos, sociales, ambientales y administrativos con el territorio, a fin de orientar el desarrollo y aprovechamiento sostenible del desarrollo territorial.

Esto permitirá entrar con un nuevo estilo de planificación, un nuevo sistema de valores, donde la visión sectorial y economicista del desarrollo, cede su paso a una visión integral, humanista y prospectiva, en la cual las políticas económicas incorporan los valores de sostenibilidad ambiental, equilibrio regional y bienestar social que permitirá el incremento y desarrollo de la actividad turística.

16. Desarrollo urbano integral

Los servicios de redes como agua y drenaje, energía eléctrica, permiten a los usuarios participar de los componentes fundamentales de la vida urbana. Constituyen una condición para la vida urbana misma, para poder vivir en una aglomeración y aprovechar sus beneficios. Su falta implica una carencia grave para quienes están territorialmente en la ciudad, por lo que se plantea cubrir los requerimientos de servidumbre de los mismos.

El acceso de la población de menores recursos a ellos es fundamental para mejorar su calidad de vida y potenciar sus posibilidades económicas de la población pobre, que está concentrada en asentamientos sin adecuadas condiciones de salubridad en la periferia.

La eliminación de rezago permitirá la consideración externa de una ciudad limpia y segura con cobertura suficiente para albergar a personas temporalmente e

incentivar la edificación o adecuación de sitios para la pernocta local, nacional y extranjera.

La localidad tiene viviendas precarias que no satisfacen las necesidades básicas de una vivienda digna. Estos aspectos afectan la calidad de vida de sus habitantes y limitan el desarrollo integral y sostenible de la comunidad lo que implica una mala imagen hacia los turistas.

Este problema urbano está estrechamente relacionado con otros indicadores socioeconómicos tales como la población que vive bajo la línea de pobreza e indigencia, tasa de desempleo, acceso a agua segura de red, mortalidad infantil y gastos en infraestructura. Existen algunos programas orientados a suplir el déficit en materia de vivienda por lo que se requiere que las autoridades soliciten la inclusión a los mismos.

17. Imagen Urbana

La imagen urbana, conformada por lo construido y lo natural es la carta de presentación de cualquier asentamiento, en un pueblo mágico es uno de los valores más importantes para de su designación y aprecio por parte del visitante. Izamal aunque posee aun una imagen urbana homogénea y atractiva, no cuenta con algún documento legal ni regulatorio que vele por su salvaguarda.

La destrucción de edificaciones y ambientes patrimoniales que conforman la imagen urbana de Izamal no debe quedar en riesgo y sin protección legal. Es importante contar con un reglamento de imagen urbana del sitio y su realización no entrañaría grandes problema dada su escala de rango menor.

BIBLIOGRAFIA

Bigné, Enrique. et al (2001), Marketing de Destinos Turísticos, ESIC Editorial, Madrid. España, p. 190.

Comisión Nacional de Seguridad.

Disponible en: http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/wlp.c?_c=7d4

Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)

Disponible en: www3.inegi.org.mx/sistemas/mapa/denue/default.aspx

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010), Principales resultados por localidad 2010 (ITER). Disponible en:

http://operativos.inegi.org.mx/sistemas/iter/entidad_indicador.aspx?ev=5

Inventario de Servicios Turísticos del Estado de Yucatán (InvenTur)

Disponible en: <http://www.inventur.yucatan.gob.mx/>

InvenTur – Hospitales

Disponible en: www.inventur.yucatan.gob.mx/rpthospitales.php

OMT (2002) Themis Publication. Destination Management, tedQual nº 5. Número monográfico dedicado a la investigación sobre el destino turístico y su gestión. Madrid, España.

Plan de Desarrollo Municipal de Izamal 2012-2015

Plan de Trabajo 2012-2015. Consolidación Turística de Izamal, Pueblo Mágico Modelo, Destino Cultural Competitivo, Oportunidades de Inversión”. Dirección de Turismo Izamal, Pueblo Mágico. Octubre 2012 – 1ª. Revisión

Secretaría de Economía Yucatán Nov. 2012

Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) 2013
INEGI 2010

Secretaría de Fomento Turístico, Gobierno del Estado de Yucatán (2012), Informe mensual sobre resultados de la actividad turística en el estado de Yucatán, (Documento de trabajo)

Secretaría de Turismo, Gobierno del Estado de Yucatán (2005), Encuesta anual al Turista 2005, Departamento de Estudios y Estrategias (Documento de trabajo)

SEDESOL (1999), Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, Tomo II, Salud y Asistencia Social

Paginas de la Red

Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) 2013. Disponible en:

http://www.yucatan.gob.mx/gobierno/dependencias/informacion_dependencia.php?id=16

http://www.yucatan.gob.mx/estado/municipios/ver_municipio.php?id=40

Enciclopedia de los municipios de México

http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/EMM_yucatan

http://www.elclima.com.mx/sitios_turisticos_de_izamal_yucatan.htm

<http://www.inventur.yucatan.gob.mx/rptmuseos.php>

Dirección de Turismo Izamal, Pueblo Mágico.

Izamal como Pueblo Magico:

<http://yucatanahora.com/noticias/fuerte-inversion-infraestructura-turistica-izamal-progreso-valladolid-merida-5973/>

<http://yucatan.com.mx/yucatan/nueva-oferta-turistica-en-izamal>

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_171

<http://yucatan.com.mx/yucatan/funcionarios-y-politicos-en-el-comite-izamal-magic>

<http://izamal.olx.com.mx/venta-casas-y-terrenos-en-izamal-yucatan-excelente-oportunidad-de-inversion-en-pueblo-magi-iid-23600171>

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_5281_catalogo_de_normas_o

EQUIPO DE TRABAJO

ILEANA BEATRIZ LARA NAVARRETE

Doctora en la línea Arquitectura y Ciudad por la Universidad de Colima, egresada de la Universidad Autónoma de Yucatán. Nació en la Ciudad de Mérida, Yucatán, México

Actividades Principales:

Coordinadora General del Proyecto “Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos” para el Destino Mérida por parte de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Investigador Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT.

Profesora Investigadora de Tiempo Completo Titular “A” de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY, imparte en la Licenciatura en Turismo las materias de Patrimonio Cultural de México y de Yucatán.

Fue Coordinadora de la Maestría en Diseño Urbano Ambiental de la Facultad de Arquitectura de la UADY, en Yucatán, Campeche y Q. Roo de 2003 a 2007.

Profesora Titular de las materias de Urbanismo y Taller de Diseño Urbano en la Universidad Marista desde 2004; Miembro del grupo de análisis urbano del Plan Estratégico de Yucatán desde 2002; Profesora invitada del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; Arquitecta Investigadora en el Depto. de Centro Histórico y de Planeación de la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Mérida de 1995 a 2002. Ha realizado proyectos y estudios urbano-arquitectónicos para el sector privado.

Áreas de Interés:

Los asentamientos humanos y urbanos y el patrimonio cultural material e inmaterial como motor del turismo.

Publicaciones:

Coord. del Libro “El Turismo en Yucatán”, en proceso de edición, 2013, UADY
Libro “Huellas de Mérida”, 2011, SEP, Gobierno del Estado de Yucatán, Tiraje de 10,000 ejemplares (ISBN: 978-607-7824-26-8).

Libro “Para decirlo de otra manera”, 2011, Instituto de Cultura del Ayuntamiento de Mérida, Tiraje de 500 ejemplares (ISBN: 978-607-7824-17-6).



FERNANDO ENSEÑAT SOBERANIS

Maestro en Gestión y Planificación del Turismo por la Université du Québec à Montréal (UQÀM), Canada.

Nació en la Ciudad de Mérida, Yucatán, México

Actividades Principales:

Miembro del equipo de consultores e investigadores del Proyecto “Agendas de Competitividad de los Destinos



Turísticos” para el Destino Mérida por parte de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Coordinador de la Licenciatura en Turismo en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). Profesor Investigador de Tiempo Completo Titular “A” de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY. Profesor en la Licenciatura en Turismo de las materias de Mercadotecnia Turística e Investigación de Mercados Turísticos.

Publicaciones:

Capítulo del Libro “El Turismo en Yucatán”, en proceso de edición, 2013, UADY: Estudio exploratorio de la imagen del destino Yucatán entre excursionistas de EE.UU; (Co-autoría con Elda Moreno Acevedo) “Turismo de cruceros y satisfacción con el destino: una aproximación a la segmentación de mercados por clusters” en *Memorias del IV Seminario Iberoamericano de Turismo*, en prensa.

ELDA MORENO ACEVEDO

Historiadora económica; Doctorado y Maestría por El Colegio de México; Licenciada en Economía por la Universidad Autónoma de Yucatán.

Nació en la ciudad de Ticul, Yucatán, México.

Actividades Principales:

Miembro del equipo de consultores e investigadores del Proyecto “Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos” para el Destino Mérida por parte de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY. Imparte en la Licenciatura en Turismo las asignaturas de Economía y Turismo, Políticas Públicas del Turismo y Planificación y Gestión estratégica del Turismo; Colabora con la Facultad de Economía-UADY impartiendo las asignaturas de Economía y Estado y Finanzas Públicas.

Su investigación se enfoca al estudio de las transformaciones del sector público de la economía mexicana y en especial de Yucatán a lo largo del tiempo.

Áreas de interés:

Políticas Públicas y Desarrollo económico y el Turismo como actividad económica.

Publicaciones:

Co-autoría con Enseñat Soberanis, Fernando, “Turismo de cruceros y satisfacción con el destino: una aproximación a la segmentación por clusters” en *Memorias del IV Seminario Iberoamericano de Turismo*, en prensa. “Génesis del sistema fiscal mexicano, 1821- 1824” en *Fiscalidad en América Latina*, Monográfico Historia no.40, julio 2012, Instituto de Estudios Latinoamericanos-Universidad de Alcalá de Henares, (ISSN 2171-4436).



CARMEN GARCÍA GÓMEZ

Doctora en la línea Medio Ambiente por la Universidad de Colima; Nació en el Distrito Federal, México.

Actividades Principales:

Miembro del equipo de consultores e investigadores del Proyecto “Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos” para el Destino Mérida por parte de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Profesora Investigadora Titular “A” de la Facultad de Ciencias Antropológicas en la Licenciatura en Turismo y la Facultad de Arquitectura de la UADY, docente a nivel licenciatura y maestría.

Profesora invitada del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Cd. Juárez.

Coordinadora de proyectos de investigación locales en el área de vivienda y medio ambiente y participante de proyectos de investigación a nivel nacional.

Encargada del departamento de Ordenamiento Territorial y Observatorio Urbano del Ayuntamiento de Mérida; Ha realizado diversos proyectos y estudios urbano-arquitectónicos para el sector privado.

Publicaciones:

Coord. del Libro “Autoproducción de Vivienda en Mérida Yucatán”, 2005, UADY.

Publicación de resultados de investigación en capítulos de libro, artículos, jornal y paper en diversas revistas, impresas y electrónicas, a nivel nacional e internacional.



MARIA ISABEL BOLIO ROSADO

Licenciada en Administración de Empresas Turísticas en Hotelería y Restaurant

Nació en la Ciudad de Mérida Yucatán, México.

Actividades Principales:

Miembro del equipo de consultores e investigadores del Proyecto “Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos” para el Destino Mérida por parte de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Catedrática en la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY. Imparte en la licenciatura de Turismo las materias de Hotelería y Turismo y Hospitalidad.

Imparte clases en la licenciatura de Turismo del TecMilenio, campus Mérida.

Se desempeña como Gerente General del Hotel Colon Mérida.

Fue Subdirectora de Turismo Municipal para el Ayuntamiento de Mérida en el periodo 2010-2012; Fue Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán durante dos periodos (2007- 2009) y durante esa misma etapa, fue miembro de la junta de gobierno del Patronato de Cultur; Socia del consejo empresarial turístico, miembro del consejo coordinador empresarial y del



consejo consultivo de transporte, así como del consejo de prevención de accidentes;

Miembro del consejo consultivo de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Mayab.

Miembro propietario del fideicomiso del 2% y miembro del comité del Plan Estratégico de Mérida; Fue Presidente del comité organizador del “primera feria turística del Mundo Maya Mundo Maya” septiembre 2009.

Asimismo ha desarrollado diversos acuerdos para impulsar el desarrollo profesional – académico con diversas instituciones en las que destacan:

Convenio de vinculación académico-empresarial del instituto tecnológico de Mérida con la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán, A.C. ; Asesora en el programa de vinculación académico profesional con la Universidad Tecnológica de Mérida; Titular en los convenios de vinculación académica de la universidad del valle de México-Glion con la Asociación Mexicana de hoteles en Yucatán; Convenios de vinculación académica para la realización de prácticas profesionales de la universidad TecMilenio con la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán; Convenios de vinculación académica para la realización de prácticas profesionales de la universidad del Mayab con la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán.

ARMANDO SASTRE MENDEZ

Maestro en la Gestión del Turismo Sostenible por la Universidad para la Cooperación Internacional de San José Costa Rica; Licenciatura en Administración por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Estudios del idioma inglés en el Colegio Link School de Londres; Inglaterra.

Nació en el Distrito Federal con 22 años radicando en Mérida Yucatán, México.

Actividades Principales:

Miembro del equipo de consultores e investigadores del Proyecto “Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos” para el Destino Mérida por parte de la UADY.

Imparte en la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Antropología de la UADY, las materias de Dirección y Organización de Empresas Turísticas y Diseño de Proyectos Turísticos; Consultor y capacitador en desarrollo y medio ambiente con especialidad en turismo comunitario para la CONABIO, CONANP, CONAFOR, CDI, PNUD-PPD y empresas sociales turísticas; Socio fundador de la Asociación Civil Naturaleza Compartida desde 2002.

Publicaciones:

LIBRO: Parks in Peril –People, Politics and Protected Areas – Part II Nine Neotropical Parks, (1998).



MARÍA EUGENIA CASTILLO PAREDES

Contador Público egresada de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán. Nació en la Ciudad de Umán, Yucatán, México.

Actividades Principales:

Miembro del equipo de consultores e investigadores del Proyecto “Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos” para el Destino Mérida por parte de la UADY, Profesora de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY, imparte en la Licenciatura en Turismo, las asignaturas de Contabilidad Financiera y Administración Financiera.

Publicaciones:

Capítulo del Libro “El Turismo en Yucatán”, en proceso de edición, 2013, UADY



ALVARO QUIÑONES AGUILAR

Maestría en Economía y Administración Pública Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Nació en la Ciudad de Mérida Yucatán, México.

Actividades Principales:

Especialista en análisis de información estadística y geográfica, diseño, ejecución y análisis de estudios de investigación de mercado, encuestas de opinión pública y de mercado.

Actualmente socio director de DECIDE Market Research, agencia regional de investigación de mercados y profesor de la Universidad Tecnológica Metropolitana y Facultad de Economía de la UADY en asignaturas como: Matemáticas aplicadas a la administración y economía, Estadística, Investigación de Mercados, Evaluación social de proyectos y Economía

Especialidad en Estadística. Facultad de Matemáticas, UADY.

Licenciatura en Economía Facultad de Economía, UADY.

Diplomado en Sistemas de Información Geográfica con énfasis en Desarrollo Urbano. Facultad de Arquitectura UADY/Centro de Información Geográfica. UQROO.

Diplomado en Planeación Pública Facultad de Economía, UADY.

Diplomado en Habilidades Gerenciales, ITESM.

Diplomado en Percepción Remota con énfasis en Producción de Espacio-mapas. Instituto de la Calidad del Estado de Yucatán. Gobierno del Estado de Yucatán.

Taller Internacional de Diseño Muestral de Encuestas. INEGI. Oficinas centrales Aguascalientes; Curso Internacional de Análisis de Información Estadística y Geográfica INEGI. Oficinas regionales de Puebla.



MARIA MILAGROSA PÉREZ SANCHEZ

Doctorado en Institut Nationale des Sciences Appliquées de Lyon, Lyon, Francia. Grado de Doctor (PhD). Tesis: "Typologie et uniformisation syntaxique des modèles de transfert de chaleur dans le contexte de la thermique du bâtiment", 2 de febrero de 1989 ; Licenciatura en Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Yucatán, UADY. Título de Ingeniero Civil. Tesis: "Modelos Hidráulicos, 1977. Nació en la Ciudad de Mérida Yucatán, México.

Actividades Principales:

Profesor investigador de tiempo completo impartiendo las asignaturas de "Comportamiento térmico de edificios" en la licenciatura en Ingeniería Civil, "Contaminación por ruido" y "Contaminación atmosférica" en la Maestría en Ingeniería Ambiental, "Transferencia de calor" y "Almacenamiento de energía" en la licenciatura en Ingeniería Física de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Yucatán (FIUADY); Profesor investigador de tiempo completo en la Facultad de Ingeniería de la UADY, impartiendo las materias de "Calor y Termodinámica", "Procedimientos de Construcción", "Costos de la Construcción" en la licenciatura en Ingeniería civil y la materia de "Instalaciones de aire acondicionado" en la Maestría en Ingeniería de la Construcción, Mérida, Yucatán. 1980-1983; Fue profesor asistente asociado en la carrera de Ingeniería Civil del "Institut National des Sciences Appliquées" en los cursos de "Simulación por Computadora del Comportamiento Térmico de Edificios" y trabajos prácticos de transferencia de calor y acústica aplicada a edificios. Lyon, Francia. 1987 - 1988.

Jefe del Departamento de Cómputo de la FIUADY; Secretaria del Comité asesor de investigación de la FIUADY.

Publicaciones:

M. Pérez Sánchez. "Contribution a la conception d'une plate-forme d'essais des éléments de l'habitat". Convention de recherche A.F.M.E. Ecole Nationale des Travaux Publics de l'Etat. 57 p. Junio de 1984.

M. Pérez, F. Allard, G. Achard. "Thermal coupling between the ground and slab-on-grade buildings". Building and Environment, Pergamon Press, Edinburg". Vol. 23, No. 3, pp.233-242. 1988.



LAURA MARYLU TREJO POOL

Estudiante de la Licenciatura en Turismo en la Universidad Autónoma de Yucatán

Nació en la Ciudad de Mérida, Yucatán, México

Actividades Principales:

Colaborador del equipo de consultores e investigadores del Proyecto “Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos” para el Destino Mérida por parte de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Segundo lugar en la modalidad cartel en la Primera Conferencia Internacional Experiencia en redes, equipos y cuerpos académicos en el contexto del turismo, patrimonio y sustentabilidad por el CINESTAV y Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY.



COORDINADORA:

ILEANA BEATRIZ LARA NAVARRETE

PROFESORES INVESTIGADORES:

ELDA MORENO ACEVEDO

CARMEN GARCÍA GÓMEZ

FERNANDO ENSEÑAT SOBERANIS

MARIA ISABEL BOLIO ROSADO

ARMANDO SASTRE MENDEZ

MARÍA EUGENIA CASTILLO PAREDES

ALVARO QUIÑONES AGUILAR

MARIA MILAGROSA PÉREZ SANCHEZ

ALUMNOS:

LAURA MARYLU TREJO POOL

EMIR DANIEL HUAN SANTOS

LAURA PÉREZ MUÑOZ

Diagnostico de
Competitividad
y Sustentabilidad
Pueblos Mágicos

SECTUR
SEFOTUR Yucatán
UADY

COORDINACIÓN GENERAL



Ileana Beatriz Lara Navarrete

ORGANIGRAMA

**EQUIPO
RESPONSABLE
DEL PROYECTO**

EXPERTOS - INVESTIGADORES



Fernando
Enseñat
Soberanis



Eida
Moreno
Acevedo



Carmen
García
Gómez



María
Isabel Bolio
Rosado



Armando
Sastre
Méndez



Álvaro
Quiñones
Aguilar



María
Eugenia
Castillo
Paredes



María Milagrosa
Pérez Sanchez

COLABORADOR y APOYO LOGISTICO



Laura
Marylu
Trejo Pool